

# BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD CASTELLANA DE EXCURSIONES

AÑO XII

Valladolid: Febrero de 1914.

Núm. 134

### LA FAMILIA, LOS VECINOS Y LOS AMIGOS DE CERVANTES EN VALLADOLID, EN 1605

(Capítulo de un libro que se comenzó á escribir y que no se terminará nunca).

(Conclusión) <sup>(1)</sup>

#### III.—Los amigos de Cervantes.

Ateniéndose solamente al proceso de Ezpeleta, únicamente entran en casa de Cervantes tres amigos suyos, que se diga, por sus nombres: Agustín Raxio, Simón Méndez y D. Fernando de Toledo, señor de Higares.

Veamos lo relacionado á este particular en las diligencias del proceso.

D. Esteban de Garibay, que como muchacho no podía tener malicia, expresa el 29 de Junio que en el cuarto de la Gaitan y de la Argomedo han entrado algunas personas y no se acuerda más que de los nombres del duque de Pastrana y del conde de Concentaina entre ellos, «mas que de ello hay nota e murmuracion,» indicando que en

el «cuarto de las Cervantas» entraban Agustín Raxio y Simón Méndez, portugués, «e no ha mirado en otras personas.»

La criada de Cervantes, María de Ceballos, no se enteró cómo se llamaban las personas que vivían en la casa ni si entraban en la habitación de su amo y en las de las vecinas, otras personas que las que en la casa vivían, «porque solamente trata de servir á sus amos en lo que le han mandado e no ha tenido cuenta con mas.»

Isabel de Islallana vió entrar en el aposento de Cervantes al señor de Higares, «e que no sabe por que entra, y que ayer martes (declaraba el miércoles 29) á la que anochea, le vió estar hablando al dicho señor de Higares con una señora de la casa estando en el aposento del dicho Miguel de Cervantes y á la ventana que cae á la calle.»

Doña Magdalena de Sotomayor dijo que don

(1). Véase el número 133.

Hernando de Toledo, señor de Higuera, entró una ó dos veces á visitar á su hermano, y que también había entrado en la casa Simón Méndez.

Doña Luisa de Montoya no sabía en qué cuarto de la casa entraba el señor de Higuera; y sólo oyó decir que Simón Méndez iba á visitar á Cervantes. Doña Gerónima de Sotomayor dice lo mismo, y añade que no sabe á quién visita Simón Méndez en el cuarto de Cervantes.

La beata Isabel de Ayala se despacha á su gusto contra la hija de Cervantes. Dijo que en el cuarto de éste «hay algunas conversaciones de gentes que entran en ella de noche y de día algunos cavalleros que... no conoce, mas de que en ello hay escandalo e murmuracion; y especialmente entra un Simon Mendez, portugues, que es publico e notorio que está amancebado con la dicha doña Isabel, hija del dicho Miguel de Cervantes; y esta testigo se lo ha reprendido muchas veces al dicho Simon Mendez, aunque él decía que no entraba sino por buena amistad que tenía en la dicha casa; y sabe esta testigo, por lo haber oído decir publicamente, que dicho Simon Mendez, la había dado un faldellin que le había costado mas de ducientos ducados» (1), añade que en el cuarto de la Gaitan y la Argomedo había muchas visitas, citando hasta el señor de Higuera, una de ellas, «pero que el de Higuera entraba más veces y más a menudo en el aposento del dicho Miguel de Cervantes...»

En concreto doña Constanza de Ovando confesó que «acuden algunos amigos á visitar á Miguel de Cervantes, su tío,» y que Simón Méndez «alguna vez ha ido á visitar á Miguel de Cervantes... por tratar de sus negocios,» negando la particular amistad con su prima Doña Isabel con el portugués, añadiendo que el de Higuera una noche fué á ver á su tío, «por amistad que tenía con él desde la ciudad de Sevilla y en esta ciudad,» y que en la noche del martes, (la confesión la hacía el jueves 30) fué el de Higuera, como otros caballeros, á ver á Ezpeleta, «e que por haber mucha gente se pasó sin entrar á visitar el dicho don Gaspar en el quarto de la confesante, donde estuvo con todos en su quarto hablando.»

Bien se observa el cariño de doña Andrea por su hermano; explícita se mostró en verdad, y casi hizo un panegírico de Miguel, «dixo que algunas personas entran á visitar al dicho su hermano por ser hombre que escribe e trata negocios e que por su buena habilidad tiene amigos,» y que Simón Méndez «algunas veces ha visitado á Miguel de Cervantes, su hermano, sobre ciertas fianzas, dijo que le ha pedido que vaya á hacer al Reyno de Toledo para las rentas que ha tomado, e que por otro título ninguno no ha entrado,» y termina el particular de las visitas, añadiendo por lo que hacía referencia á don Fernando de Toledo, señor de Higuera, que había entrado dos veces á ver á su hermano «por conocimiento que tiene con el desde Sevilla,» y lo mismo que expresó su hija doña Constanza en lo que no entró el de Higuera á ver á Ezpeleta por que había mucha gente, y pasó al cuarto donde está la confesante.

Nada de particular añadió doña Isabel de Saavedra: que el de Higuera fué «dos veces solas» á ver á su padre, y lo de la visita á Ezpeleta, que no realizó, entrando en su aposento; y que conoce al portugués Simón Méndez, «porque es amigo del dicho su padre e porque iba á tratar e comunicar sus negocios con el,» negando que le hubiere regalado y servido y con el hubiere tenido particular trato y amistad.

Doña Catalina de Aguilera expresó que el de Higuera había entrado «días atrás» una vez en casa de Cervantes y que no había visto á Simón Méndez, pero que había oído decir que era amigo de Cervantes; manifestación igual á la de doña Luisa de Ayala, sólo que ésta no sabía cómo se llamaba el portugués, é idéntica á la de doña María de Argomedo que añadió que en el cuarto de Cervantes «una noche estuvo allí don Fernando de Toledo, que decían que le hacían una manga para el juego de cañas» (1), y lo

(1) De los acuerdos del Regimiento de aquél año extractó lo siguiente al juego de cañas aludido:

24 Abril 1605.—Que entre los regocijos por el nacimiento del príncipe mandó el rey se hiciese juego de cañas en el que habían de jugar el rey, y grandes de Castilla, e hizo merced que la ciudad tuviese una cuadrilla.

11 Mayo 1605.—Que la cuadrilla fuese de caballeros regidores y se nombraron: Don Diego de Sandoval, corre-

(1) No exageraba nada la testigo!

mismo en esencia dijo doña Juana Gaitan, expresando también, además de la visita de «otra noche» del de Higuera en casa de Cervantes,

gidor; D. Diego Sarmiento de Acuña, alférez mayor; don Jerónimo de Sandoval, hijo del corregidor; Antonio de Santiago, D. Diego Nuño de Valencia, D. Alonso López de Melja, D. Luis de Alcaraz, D. Galván Boniseni, don Diego de Enebro y D. Diego de Leiba.

**13 Mayo 1605.**—Que se reúnan para emparejar los caballos.

**20 Mayo 1605.**—Que S. M. había señalado para las fiestas de toros y cañas que habían de hacerse en regocijo por el nacimiento del príncipe, el 2 de Junio en la plaza de esta ciudad.

**5 Junio 1605.**—Se dice que S. M. mandaba que la noche de los toros y juego de cañas se pongan luminarias en la Plaza mayor y otras calles. Esto parece indicar que se retrasó la fiesta.

En el mismo año, en 11 de Enero de 1605, hubo fiestas y regocijos de toros y juego de cañas de capas y gorras en la plaza del Palacio, por mandado de su majestad, según el *Libro de acuerdos del Regimiento*.

Indudablemente se refería la declaración al juego de cañas de Junio.

Ya que hago referencia á fiestas celebradas en Valladolid durante la corte de Felipe III, pongo á continuación unos acuerdos curiosos tomados de los libros de ellos, entre los muchos de aquéllos que se observan en los acuerdos de la ciudad, que ardía en fiestas en aquellos años.

**1 Agosto 1603.**—“..... acordaron que los ss<sup>os</sup> d. diego nuño de valencia y esteban del pesso regidores de la çiudad agan açer a diego de praues vna traça del corredor y sitio donde esta çiudad a de ber las fiestas que se viere en la placeta nueva detras de palaçio y echa se trayga a este ayuntamiento para que se probea lo que conbenga.”

**11 Agosto 1603.**—“Este dia se trato en este ayuntamiento que entre los toros que se corrieron en la plaçeta nueva detras de palaçio fue vno que traia entre los demas El s. simon de caueçon rregidor desta çiudad fue vno bragado a tasaçon el qual fue tan brauo que su magestad mando que se quedase ençerrado en la dha plaça asta quesotro dia quando se boluio a correr delante de su magestad y por no auer quien se atrebiese a desjarretarle su mag<sup>1</sup> por su persona con vna escopeta le mato y para acer la dha tasaçon los dhos ss<sup>os</sup> le tasaron en veynte mill mrs los quales se libren al s. simon de caueçon en el mior<sup>mo</sup> de propios.”

**3 Septiembre 1603.**—Acordaron que D. Diego Nuño de Valencia haga allanar y limpiar “la calle que va del rrio mayor..... al monest<sup>o</sup> de s<sup>n</sup> quirçe entre las casas del conde de benauente y el paredon de la huerta del monesterio de s<sup>a</sup> catalina” “por quanto su mag<sup>d</sup> a mandado q̄ ansi se aga para açer allí una valla para justar.”

«que continúa poco a entrar en el dicho quarto y que ha mas de dos meses que una tarde vio entrar hablando con el dicho Miguel de Cervantes a un portuñes que se llama Simon Mendez.»

Es decir, que solamente se citan á Agustín Raxio ó Ragio, asentista genovés, á don Fernando de Toledo, señor de Higuera (1) y á Simón Méndez, portuñes, éstos por casi todos los detenidos.

La relación de Cervantes con don Fernando de Toledo era ya de años atrás, se conocieron en Sevilla y nada de particular tiene que continuaran la amistad en Valladolid, ya que aquí los dos residían, ni tampoco que las mujeres de la habitación de Cervantes le hicieran la manga para el juego de cañas, pues la hacendosa doña Andrea pruebas había dado, poco más de dos años hacía, de dedicarse á labores en ropas de señores de distinción.

Fué don Fernando hijo de don García de Toledo, señor de Higuera, y sirvió al rey desde su juventud, en Perpiñán, en la armada real, socorro de Cádiz y jornada de Inglaterra, y luego en Flandes en el sitio de Ostende y socorro de Bolduque. En premio á sus continuos servicios, el rey le envió el hábito de Santiago, de que le hizo entrega don Agustín Mejía.

Fué, además, embajador electo de Venecia, embajador en Francia, Maestre de Campo general de Portugal y Consejero de Guerra.

Fué casado tres veces: la primera con doña Josefa de Acuña, de la que no tuvo hijos; la segunda con doña Bernardina Vicentelo, viuda del marqués de Villamizar don Juan de Sandoval, de la que tampoco tuvo hijos, pero la cual dotó á don Fernando en 40.000 ducados; y la tercera con doña Josefa Enríquez de Guzmán, de cuya señora tuvo tres hijos y una hija: Don García Alvarez de Toledo, don Pedro de Guzmán, don Fadrique y doña Blanca Enríquez.

Debió de ser de apostura arrogante y hombre de buen trato y de simpatías.

Hizo testamento el 12 de Julio de 1607, y

(1) El Sr. Ortega Rubio, en *La casa de Cervantes*, le llama, equivocadamente, señor de *Cigales*, sin duda por el parecido de las palabras.



murió el 29 de Septiembre de 1638, sin fortuna, pero cargado de deudas.

Simón Méndez, era conocido en Valladolid por sus negocios y asuntos, en los cuales pudo servir de consejero Cervantes. Indudablemente vino á esta ciudad con motivo de la llegada de la corte; pero en 7 de Mayo de 1602, se decía vecino de Segovia, y ya vivía en Valladolid y hasta compraba casas en la acera de Sancti Spíritus. Antes, en 9 de Julio de 1601, era vecino de Madrid y debía de estar en sociedad con su tío Antonio Braudón, mercader. Hasta 7 de Mayo de 1606, firma documentos en Valladolid, bien llamándose unas veces vecino de Valladolid (19 Mayo 1604 y 29 Marzo 1605), y otras de Madrid (7 Mayo 1606).

En el período indicado figura en Valladolid como tesorero y recaudador mayor, tesorero general y simplemente recaudador de la renta real de los diezmos de la mar de Castilla y de Galicia, y esos asuntos de la recaudación de la renta mentada, serían los que principalmente unieron en amistad á Simón Méndez y á Cervantes, pues en esos negocios era ducho este último, como lo demostró en sus largas comisiones en Andalucía, y ya doña Andrea dejó dicho que Simón Méndez visitó á su hermano «sobre ciertas fianzas», y que le había «pedido que vaya á hacer al Reyno de Toledo para las rentas que ha tomado».

Méndez fué hombre de muchos negocios, que manejaba el dinero con gran desenfado; por eso pedía dinero con frecuencia (1) y por deudas estuvo preso en Madrid el 15 de Enero de 1607.

Como fué un verdadero negocio poseer casas en Valladolid, durante la estancia de la corte,

(1) En 19 de Mayo de 1604, siendo «estante en Madrid», se obliga á pagar á Alonso de Zeinos, 5.561 reales, que le ha prestado. En 29 de Marzo de 1605, se obliga á pagar á Felipe de Vergara, mercader de Valladolid, 1.225 reales de plata, por resto de cuenta de mercaderías. En 20 de Octubre del mismo año, se obliga, con su mujer doña Isabel Núñez de Fonseca, á pagar 1.275 reales al alférez Pedro de Oliver. En 7 de Mayo de 1606, se obliga también á pagar á Juan de Salas Manrique, 4.850 reales de plata que le ha prestado, hipotecando una casa que Méndez poseía en Valladolid, á la Puerta del Campo, esquina á la calle de San Luis.

pues la escasez de habitaciones, á la llegada de tantas gentes, hizo elevar el precio de los alquileres y el de la propiedad urbana, causa de las facilidades que dió el Regimiento para hacer casas de nuevo (1) y que Juan de las Navas construyera las cinco suyas del Rastro, Simón Méndez quiso aprovechar la ocasión, y, en efecto, en 3 de Mayo de 1602, hizo puja á unas casas que fueron del célebre escultor Juan de Juní, que estaban en la esquina de la calle de San Luis, en la acera de Sancti Spíritus, y que sacó á pregón Juana Martínez, viuda del también escultor Isaac de Juní, hijo natural del famoso Juan, por sí y como curadora de sus hijos, y en 7 del mismo se otorgaba la escritura por Juana Martínez á favor de Simón Méndez, de las casas que fueron de Juan de Juní, luego de Isaac de Juní, las que ocupaba poco después (Noviembre de 1602) otro escultor notable, Pompeyo Leoni, y las que en 23 de Mayo de 1615 fueron adquiridas por el no menos célebre escultor Gregorio Fernández (2). Esas casas fueron hipotecadas en 7 de Mayo de 1606, por Méndez, como dije antes; la mudanza de la corte á Madrid, hizo que en «la dicha ciudad ha quedado con tan poca gente que las casas della tienen muy poco valor y estimación», por lo cual quiso Méndez deshacerse de las casas «por estar tan fuera del comercio de la dicha ciudad y maltratadas», haciendo dejación de ellas, en definitiva, á favor de Juana Martínez, por escritura de 17 de Septiembre de 1612, ratificando otra de 11 de Febrero del mismo año, en la que también el escultor Juan de Muniategui, llevaba la representación de su suegra Juana Martínez, la viuda de Isaac de Juní.

Recordar al portugués Simón Méndez por la época que la corte residía en Valladolid á principios del siglo XVII y hacer mención de su amistad con Cervantes, trae también á las mientes aquel donoso escritor portugués Bartolomé Pinheiro da Veiga, que tan bien describió la fastuo-

(1) Acuerdo del Regimiento de 13 de Marzo de 1601.

(2) Para hacer un estudio detallado de la historia de estas interesantes casas, taller de eximios artistas, puede verse, Bosarte, *Viage artistico*, pág. 196. Martí y Monsó, *Estudios histórico-artísticos*, págs. 285 y 414; Pérez Pastor, *Documentos cervantinos*, II, 489.

sa corte de Valladolid en su *Fastiginia*, en la cual se hace lenguas del paseo que por las tardes se formaba en la acera de Sancti Spiritus, sobre todo en los días de las fiestas del Sacramento en el Carmen Calzado; precisamente donde estaban las casas de Méndez. Es muy probable, que Pinheiro fuese ó se hiciese amigo de Simón Méndez, si quiera por la circunstancia de paisanía, y porque Méndez era hombre de mucho trato, así como de muchos negocios; es también probable que, por esa amistad, cultivase la de Cervantes, y entonces tenía ya éste otro amigo, no citado en el proceso; y es seguro que Pinheiro escribió en su libro el apellido de Cervantes en aquel pasaje en que á la mujer de Lope García de la Torre la hace decir: «Cervantes, dame acá aquella palmatoria,» dándose la casualidad que entre el matrimonio García de la Torre y el matrimonio que Cervantes pintó en *El casamiento engañoso*, hay muchos puntos de semejanza. ¿Se referiría Pinheiro á nuestro Cervantes? Está, por lo menos, en lo posible.

Muchos más amigos tendría Cervantes en Valladolid. Un hombre que, como decía su hermana doña Andrea, «trata negocios» y, que por añadidura, «por su buena habilidad tiene amigos,» no habría de circunscribir el círculo de sus frecuentes relaciones al escaso número de personas que he citado. Escribía, trataba negocios y tenía mucha habilidad; condiciones eran estas para suponerle activo y metido en asuntos de que no se tiene la más remota noticia, pero que puede dar á conocer algún día la concienzuda rebusca en los archivos de protocolos de Valladolid y de Madrid, ya que á la villa volvieron los escribanos reales que habían trabajado en la ciudad durante la permanencia de la corte.

Se tiene noticia de un negocio que realizó Cervantes en Valladolid, y en este negocio sale su amigo Francisco de Robles, que pareció ser un amigo íntimo del gran escritor, bien que á la vez fuera quizá su mayor explotador. Fué Francisco de Robles, como es sabido, librero del rey, y este título ostenta, por lo menos, desde 16 de Enero de 1602, en que se le ve en Valladolid, y sigue en la ciudad, durante la corte, haciendo contratos para la impresión de libros, adquisición

de papel, etc. Indudablemente Cervantes conoció á Robles en Valladolid, y aquí entró en tratos con el librero, dando lugar á que éste le comprase en 1604, su *Quijote* y desde aquí, por cuenta del editor Francisco de Robles, se enviase el manuscrito á la imprenta de Juan de la Cuesta, en Madrid. Y, aparte de muchas razones, que se expondrán luego, para probar datos referentes á la edición príncipe de la primera parte del *Quijote*, conviene recordar en este momento, como prueba de los tratos aquí realizados entre el escritor y el librero, que Cervantes otorgó—en Valladolid el 12 de Abril de 1605, ante el escribano Juan Calvo,—poder á favor de Francisco de Robles, al licenciado Diego de Alfaya, capellán de S. M. y á Francisco de Mar, residentes en Lisboa, sin duda los dos últimos, para querrellarse contra los que en los reinos de Castilla y corona de Portugal hayan impreso ó quieran imprimir el *Quijote*, habiéndose de proceder en todo según «la orden y voluntad del dicho Francisco de Robles, a quien pertenece el dicho privilegio [se refiere al de diez años de imprimir y vender el libro] y cuyo verdadero mercader es, conforme a una scriptura de conçierto entre el y mi fecha, de la esibicion y demostracion de la qual le relievio.»

La cesión del privilegio de impresión y venta del *Quijote* no se haría á precio muy elevado, y aquí entra la parte de explotación del editor, si se tiene en cuenta que en 1613, cuando estaba afianzado el mérito de Cervantes, le compraba en 1.600 reales y 24 cuerpos del libro, el mismo Robles, el privilegio para la impresión de las *Novelas exemplares*. ¡Menguada cantidad para un éxito como él se aseguraba! bien es cierto que Robles estaba acostumbrado á «cobrar el barato,» pues á las corrientes de hombre honrado que se le suponían, tratando con personas serias los negocios de libros, hay que agregar hoy otros negocios poco limpios y honestos que ha descubierto el meritísimo escritor don Agustín G. de Aménúa y Mayo (1). Robles sostenía *casa de conver-*

(1) Edición crítica, con hermosa introducción y eruditas notas, de *El casamiento engañoso* y *El coloquio de los perros*, (Madrid 1912), obra premiada por la *Real Academia española*, pág. 70.

sación ó juego «donde... se juega con mucho escandalo, lo qual haze por su particular interes porque les da cassa, naypes y velas y saca barato,» como decían los autos de los Alcaldes de Casa y Corte de Madrid, en 1617, que por dos veces mandaron á Robles, librero, levantar el juego que se tenía en aquella casa de las puertas de Guadalajara, cuyo bajo, con otras habitaciones, arrendó en 13 de Junio de 1601 á otro librero, Juan Berrillo, con la precisa condición de que si la corte volviera a la villa de Madrid, «desde el día que entrare en ella el sello real se la ha de dexar desembarazada y libre.» Robles falleció en Madrid en 1623 y al proceder al inventario y tasación de sus bienes sólo figuraron ejemplares de *Don Quijote* y de *Galatea*, pero ninguno de las *Novelas ejemplares*. ¡No había hecho malos negocios con Cervantes su amigo el librero de S. M.! Ya le cobraría con creces los 450 rs. que le debía Cervantes en 23 de noviembre de 1607, cuya deuda consta en el inventario de los bienes de Francisco de Robles, aportados al matrimonio con su segunda mujer, Cristina Juberto.

Con Francisco de Palacios, citado en el artículo *La familia de Cervantes*, y que supongo era su cuñado, firmaron como testigos del poder mencionado, dado en Valladolid en 12 de Abril de 1605, á Robles, Alfaya y de Mar, Tomás de Balza y Francisco González. ¿Serían estos dos últimos amigos también de Cervantes? Es probable; pero ¿de qué condición social serían? Se vé tantas veces á Cervantes con vividores y gentes de negocio, con acaparadores y personas de fama dudosa, que no se puede asegurar nada. Juan de las Navas, el casero de Cervantes, era también hombre de negocios; ¿sería del mismo modo amigo de Cervantes? Todo pudo suceder.

De Juan de las Navas he encontrado algunas más noticias desde que publiqué *Recuerdos de Cervantes en Valladolid* (1). Por de pronto, veo un escribano en los años de 1568 y 1581 en el Archivo de protocolos de esta ciudad, que si no es el casero de Cervantes sería su padre, pues se llamaba de los mismos nombre y apellido, y fallecido antes

de 3 de Junio de 1602. Y uno de ellos también, el padre ó el hijo, más probablemente éste, era uno de los testigos en la escritura de contrato otorgada en Junio de 1600, ante Domingo Ruiz, por la cual el escultor y ensamblador Cristóbal Velázquez—que no sabía firmar—se comprometía á hacer el retablo principal en la iglesia nueva de las Angustias, obra que costaba Martín Sánchez de Aranzamendi, muy conocido, como las Navas, en aquellos años.

Del casero de Cervantes, Juan de las Navas, hijo, hay muchas noticias en los *Libros de acuerdos del Regimiento*. En la administración municipal, como diríamos hoy, ocupó tres cargos, sucesivamente los dos últimos. En el año 1587 aparece como «solicitador desta uilla» y se le dan 9.000 reales del salario de dicho año; en 1601 está de administrador de las carnicerías con Simón de Cervatos y Jerónimo de Quintanilla, que ya lo eran antes, desde el 2 de Julio, y con Juan García de Palacios, desde el 27, figurando solo luego. Aunque algunas veces le comisionaron para asuntos de las carnicerías, en 6 de Julio de 1604 fué nombrado administrador de la velería, cargo que desempeñó hasta que en 21 de Noviembre de 1605 nombra el concejo para sustituir á Juan de las Navas que andaba mal con las cuentas del Ayuntamiento, á Luis de Herrera (1).

(1) Aparte lo ya publicado por don Juan Ortega Rubio en el folletito *Cervantes en Valladolid*, y por mí en el trabajo citado, puedo dar muchas noticias referentes á Juan de las Navas, tomadas de los *Libros de acuerdos* de la ciudad. Aunque transcriba muchas, se me perdonará la amplitud de la nota, por ser curiosas y pintar con colores transparentes las cosas del Ayuntamiento en aquel tiempo, muy estudiado ya, pero no conocido lo bastante.

18 Febrero 1602.—Entró Juan de las Navas, administrador de las carnicerías de la ciudad y de las tablas francas de la villa de Medina del Campo, y dijo que había comprado 1.000 carneros á Jerónimo de Aguilar, vecino de Medina de Rioseco, y les entregó de su mano á pastores para que les trajesen á la ciudad con dinero para el camino. La villa de Rioseco hizo salir al camino alguaciles y guardas y les quitaron un hato. Navas pidió en su Ayuntamiento se los volvieran á dar, y tras de no hacerlo le prendieron, por lo que Medina del Campo tiene pleito pendiente sobre la devolución de los carneros y porque le prendieron. Y se comunicó á Juan de Palacios prosiga el negocio en nombre de esta ciudad hasta que sean

(1) En el BOLETÍN DE LA SOCIEDAD CASTELLANA DE EXCURSIONES, t. II (1905 y 1906), págs. 86-95.



¿Cómo olvidar que Cervantes estuvo metido en negocios y era hombre que les entendía?

devueltos y restituidos los carneros, con más las costas que se hubieren ocasionado.

**22 Junio 1602.**—Se volvió á nombrar á Juan de las Navas administrador de las carnicerías por un año desde San Juan de Junio al de 1603, con el mismo salario del pasado. Fué nombrado cajero Diego de Osuna, y compradores Antonio de León, vecino de Tordesillas, y Juan de Villarruel, vecino de la Bañeza.

**6 Diciembre 1602.**—“..... para tratar de lo pedido por Juan de las nauas en que se le de el ayuda de costa que diçe la Ciudad le ofrecio de mas de su salario por lo que sirbio del dho ofiçio asta el san Juan de Junio deste presente año y que se le señale el salario por los días que salio desta çiudad a la ui<sup>a</sup> de medina del campo a poner y asentar las tablas francas desta çiudad en la dha ui<sup>a</sup> y en yr algunos mercados que por mandado del señor xpoual de caueçon fue a ellos y que se le señale salario para este año y tratado y conferido sobrello acordaron que se rremita para quando se acauen las quantas de las carnicerías de aquel año que se estan tomando y de alli resultara lo que se le dara y le señalara el salario para este año.”

**23 Diciembre 1603; repetido el 24 Diciembre 1603.**—Habiendo sido llamado á regimiento pleno para ver si convenia mudar y despedir á los compradores de las carnicerías, cajero, administrador, escribano, mayordomos de mataderos y otras cualesquier personas que sirvan en las carnicerías, se acordó por unanimidad que los comisarios con el corregidor manden y quiten todos los que les pareciese convenir, excepto al administrador y á Diego Pérez, comprador, para lo cual les dan comisión en forma.

**3 Abril 1604.**—Era obligado al servicio y abasto de las velas de sebo Francisco Alonso, y pidió que pues le habían prendido por decir no tenía artesas de velas en la Plaza Mayor, de Santa María y plazuela vieja, y que hace más de veinte años que no se dan las velas como él las da, y que ha comprado sebo fuera del reino á su costa y pierde en cada libra más de 12 mrs. “mande declarar que proveyendo las dhas tiendas y en mi casa como a tanto tiempo que lo hago cumplo con lo que estoy obligado.”

**5 Julio 1604.**—“que vaya ju<sup>a</sup> de las nabas a medina con 4 días de termino.” “Este día entro eneste ayuntamiento, ju<sup>a</sup> de las nauas administrador del serui<sup>o</sup> de las tablas francas de la çançilleria desta çiu<sup>d</sup> que reside en m<sup>a</sup> de el campo y dio quenta a este ayuntamiento del rremate que se auia echo de las dhas tablas francas y que era neçessario yr a entregar a la persona en que esta Rematado el ganado que auia sobrado y los aparexos que auia de los mataderos y Romana que acordase lo que sse auia de haçer= y bisto por los dchos ss<sup>es</sup> auendosi votado, se acordo por mayor parte, que ju<sup>a</sup> de las nabas baya a la v<sup>a</sup> de medina del campo y entregue a la perssona en quien esta rremata-

Alguna de sus novelas refleja que anduvo por Mataderos y con cortadores, ¿cómo no relacionar

do el dho seruiçio, el ganado que auia sobrado... y las demas cossas que se le an de entregar lo qual se le entregue por la horden que mexor le paresçiere,, haga que el cajero de las tablas vaya al Ayunt.<sup>o</sup> é dar cuenta, “y en todo ello e ocupe quatro días y no mas.,”

**6 Julio 1604.**—“Administrador de la veleria Ju<sup>a</sup> de las nabas.,” “Este día los dhos ss<sup>es</sup> nonbraron por administrador del serui<sup>o</sup> de la candeleria desta çiu<sup>d</sup> a ju<sup>a</sup> de las nabas v<sup>a</sup> della el qual vsse del dho cargo y aga en el todas las diligencias necessarias Para que en el dho serui<sup>o</sup> no aya falta y se de bastimento en esta çiu<sup>d</sup>.,”

“Poder que se otorgo a Ju<sup>a</sup> de las nabas.,”

“este día se otorgo Poder a ju<sup>a</sup> de las nabas administrador del serui<sup>o</sup> de las Velas P<sup>a</sup> la dha administraçion y enuiar a conprar sebo paulo y otras cossas neçessarias p<sup>a</sup> el dho serui<sup>o</sup>.,”

**4 Agosto 1604.**—“librança a Ju<sup>a</sup> de las nauas de dos mill ds<sup>os</sup> en diego de osuna p<sup>a</sup> El serui<sup>o</sup> de las Velas.,”

“Este día Por parte de Juan de las nauas administrador del serui<sup>o</sup> de la candeleria desta çiudad se pidio que se probeyese de dinero para El vastecimiento del dho seruiçio y tratado y conferido sobrello los dhos ss<sup>es</sup> Acordaron que se de librança al dho Juan de las nauas sobre diego de osuna cajero que a sido del Serui<sup>o</sup> de las carnescerías desta çiudad p<sup>a</sup> que de cuales quier mrs de su cargo del dho serui<sup>o</sup> le de y pague dos mill ds<sup>os</sup> para que con ellos el dho Juan de las nauas prosiga en el abasto del dho seruiçio.,”

“sobre la manifatura de las Velas.,”

“este día los dhos ss<sup>es</sup> Acordaron que se apregone quien quisiere tomar haçer las velas que fueren neçessarias para el seruiçio y auasto desta çiudad A toda costa dandoles tan solamente sebo y pabilo.,”

**10 Enero 1605.**—Acordaron que Juan de las Navas vaya acudiendo y acuda con las velas que se hubieren vendido y se vendiesen, á la alcabala, á Luis de Vitoria, tesorero de las rentas reales.

**5 Junio 1605.**—“que vaya juan de las navas a la feria de benabente.,”

“Este día los dhos ss<sup>es</sup> acordaron que juan de las navas vaya a la feria de venavente el día del corpus y a la que se aze en segovia de carneros a conprar el ganado mayor o menor que fuese neçessario para enpezar azer ver esta çiudad desde la vispera de san juan de junio que es quando se acaba la obligaçion de los obligados y juan de salinas obligado que al presente es de las dhas carnicerías de quales quier mrs de su cargo del enprestido que tiene en su poder luego de y entregue al dho juan de las navas quatro mill ducados de a onze rreales castellanos que con solo este acuerdo y su carta de pago seran bien dados y entregados.,”

**8 Julio 1605.**—“este día entro en este ayutami<sup>o</sup> Ju<sup>a</sup> de las nabas, administrador del serbiçio de las belas, e dijo

esas circunstancias con las de Juan de las Navas? á quien al fin perdieron los mismos negocios de las casas, como ya he dicho en otra ocasión, pues aparte de bienes en Portillo y de otros, viñas y tierras en Valladolid, tenía con su mujer doña Ana de Quirós una casa «en la plaçuela de los orates» frente al hospital de los Inocentes, que era la en que vivían; otra en la «freneria» donde

que al precio que la Ciu<sup>a</sup> seruia perdía porque el seuo se a encarecido y los gastos de la manifiatura son muy grandes, y se allan Oficiales para ello que da cuenta a esta Ciu<sup>a</sup> para que en ello probea lo que biere que conbiene y no se pierda el poco caudal que trai el dho seruicio y Por los dichos ss<sup>os</sup> visto y tratado y conferido sobrello, acordaron que desde mañana sabado nueve del presente mes de Julio se pesen las dichas velas a quarenta ms.

vendían el solimán; otras dos en la «calle de la sierpe», acabadas de edificar en Agosto de 1604; cuatro en la «calle de la carcaba», y las cinco del Rastro. El regreso de la corte de Felipe III á Madrid, ocasionó grandes quebrantos en la ciudad y no pequeñas pérdidas á sus vecinos. Aquélla se empeñaba, éstos se arruinaron.

#### JUAN AGAPITO Y REVILLA

*12 Agosto 1605.*—«este dia los dhos ss<sup>os</sup> acordaron que joan de las nabas, adm<sup>or</sup> del servicio de las velas luego de y pague a blas de rrozaz mayordomo de los propios desta ciudad los toros que suele y acostunbra pagar el dho serbicio y el precio que se an pagado otras v<sup>as</sup>».

*17 Agosto 1605.*—Se repite el acuerdo, advirtiendo que son los toros de San Juan de Junio, y que cada toro á razón de 15.000 mrs.



## LA CAPILLA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Quien la haya visto, si conserva recuerdo, seguramente no será intenso ni grato. En medio del sabor plateresco que rebosa por todo el edificio, despégase la capilla, barroca, lisota, con su retablo mezquinísimo, aunque de mármoles y bronces, y sus colorinescas pinturas. La pedantería oficial, bajo Carlos III, no supo rejuvenecer aquella venerable ruina de un pasado glorioso, pero sí renovar á su gusto la capilla, destruyendo lo que hoy serían preciadísimas joyas. Nos queda la letra de su historia en papeles, más unos cuantos fragmentos, arrinconados y maltrechos: con ello habremos de contentarnos para evocar lo perdido.

Hoy es zaguán oriental de la Universidad, con techo y alizer moriscos, lo que fué capilla primitiva; bendecida bajo la advocación de San Jerónimo en 1429. De allí pasóse al sitio actual, formando un cuerpo de edificio, distribuído antiguamente en dos pisos: el inferior, capilla; y el alto, abovedado, librería. He aquí su historia:

Los libros de Claustros arrancan de 1467; pero hasta 13 de junio de 1472 no hallamos referencia, si bien anulada por una tachadura, y dice: «que por quanto ha mucho que está ordenado e mandado que se faga la librería del Estudio (así llamaban á la Universidad) e non se començava, lo qual era en grande daño e obprobrio e verguença de la Universidad (es decir, del Claustro), por ende que mandaron e mandan que se començase luego a hedificar e obrar en él.»

Por fin, en 2 de septiembre de 1473, se tomó acuerdo firme, así: «Los dichos señores, fablando sobre la librería que está mandada faser, acordaron e mandaron que se comiençe luego, e mandaron al administrador que dé dineros para ello, e encomendaron (á una comisión del Claustro) que manden e fagan faser algunas cosas que agora luego se pueden faser para el edificio de la dicha librería, mientras se busca algun maestre que sea fiel, e luego para que le den cargo de la dicha obra.»

En febrero de 1474, nombraron «ycónomo» y «sobrintendiente» para dicha obra á dos profesores y se arbitaban recursos. En 12 de mayo «mandaron enbiar mensajero proprio de la Universidad para el moro Yuçap (Yúsuf), maestro de pedrería, doquiera que estoviere para que venga a dar orden en el edificio de la librería.» Efectivamente, en 29 de junio, «estando ende maestre Yuça e su compañero, moros, maestros de obras, fablando sobre la obra de la dicha librería, despues de mucho altercado el negocio, acordaron todos que fuese de bóveda, bien obrada, según la forma que los dichos moros ende dieron, e mandaron dar veynt mill mrs. de salario al dicho maestre Yuça, por el cargo de dar orden en la dicha obra, non cada año, mas solos veynt mill por todo el tiempo que la obra durare, pagados en veses deuersas, segun se fuere fasiendo la obra; e cerca de sus jornales e de los oficiales que traxiere cometieronlo á (dos catedráticos) e al administrador.» Estos decidieron, en consecuencia, que los moros maestros tuviesen 55 mrs. cada día que labrasen, y además se acordó «que miren bien e aposenten á los moros maestros de la librería, así de casa como de ropa.»

Iba progresando la obra en noviembre de 1475, con maestre Abrayme (Ibrahim) al frente. En febrero inmediato vino maestre Yuça, que informó al obispo de cómo la obra de la librería «non podía parar prejuizio» á su palacio ni á la Catedral, y consta además un maestre Alí cobrando dinero á nombre de Yuça (1). Más adelante, en 24 de octubre de 1478, dijo ante la Universi-

(1) Muy probablemente, este maestre Yuça es el que figura con el mismo nombre, entendiendo en Valladolid en el viaje ó fuente de las Marinas, desde 1494 á 1497. Pueden verse *Los abastecimientos de aguas de Valladolid*, que publiqué en este BOLETÍN, t. III, págs. 42-44 y 166-168, y en la edición aparte, págs. 23-27 y 101-107. (Nota de J. A. y R.)

dad el «yconomo» de la obra, «que bien sabían en qué términos estava la obra de la librería, que llegava cerca de faser la bóveda, e para la dicha bóveda eran menester asás materiales de ladrillo e cal e clavazón e piedra de Villamayor e otras cosas, sin las quales... no se podía faser la dicha obra.» Y por fin, en 25 de septiembre de 1479, el vicerrector «propuso ende en cómo Abrayme avia cerrado la bóveda de la librería, e por su yndustria, si la cerrase, la Universidad le avia mandado seis mill mrs.,» lo cual se aprobó «en remuneración e galardón» por lo susodicho.

Una laguna en los libros, que alcanza de 1481 á 1503, nos priva de seguir el curso de las obras en este intervalo. Lucio Marineo Sículo, que escribía su libro «De Hispanie laudibus» en 1493 (1.<sup>a</sup> edición, sin fecha, f. 21), habla de la Capilla, donde se celebraban los Claustros, con su techo de artesones dorados, y encima la biblioteca con bóveda de piedra, en la que estaba pintado el cielo. Así repite con más amplitud Medina, en sus «Grandezas de España» (3.<sup>a</sup> edición, 1595, f. 223 v.), que dicha bóveda «es de color azul muy fino», y que en ella «están pintadas y labradas de oro las cuarenta y ocho imágenes de la octava esfera, los vientos y casi toda la fábrica y cosas de la astrología.»

Cualquiera tendría derecho á imaginar que un edificio como éste, ideado y realizado por moros, habría de darnos ejemplo insigne de construcción morisca. Pues nada menos que eso: Al exterior es de mampostería, con estribos redondos y cornisa de tres boceles, como de costumbre en los castillos; al interior conserva un tercio de su cañón de bóveda semicilíndrico, hecho de ladrillo, con dos perpiaños de piedra descantilados, ochavas á los extremos y cornisa de nacela, que da un perfil exquisitamente gótico. ¡Cuántas otras obras morunas disimularán como ésta en nuestro país la estirpe de sus artifices!

Tocante á las pinturas de la bóveda, son visibles en más de un tercio, desde encima de la moderna que se sotopuso, dejando amplio desván entre ambas. Aunque sucias y remendadas, revelan estar hechas á temple, conforme al gusto flamenco, si bien resultan seudoclásicos sus temas, y es de sospechar que, viviendo en Sala-

manca Fernando Gallego cuando fueron hechas, se deban á su pincel acaso. Allí efectivamente, sobre azul y estrellas de oro, campean figuras de gran tamaño, con letreros explicativos en letras romanas, como solían ser las que Gallego trazaba, representando los astros. El Sol en su carro tirado por cuatro caballos, vistiendo túnica abierta por los costados y con mangas perdidas, corona, cetro y rayos; delante, Mercurio, con su caduceo, sentado en una carroza de cuatro ruedas tirada por dos grifos; debajo, *Bootes*, con lanza y segur; en el eje de la bóveda *Leo*, como león; *Virgo*, en figura de ángel con alas; *Libra*, que viene á caer en medio del tramo de bóveda conservado; *Scorpio* y *Sagittarius*, éste en su forma usual de centauro disparando el arco; al extremo, un monstruo humano representa al *Serpentarius*, y por debajo agrúpanse una corona, la *Borealis*, según su letrero, equivocadamente á juzgar por su sitio; el Auriga, efigiado como centauro con tronco de toro y extraña vestidura, teniendo una cabra en su diestra y en la otra mano una lanza de la que cuelga una liebre; más allá un árbol, *Robur*, y encima la serpiente *Hidra*, *Crater* ó sea la copa y *Corvus*, el cuervo. En el inmediato tramo de bóveda, cuyo arranque subsiste, aparece *Navis*, ó sea la Argos. En lo más bajo de cada uno de los cinco paños que constituyen el tramo completo, se distribuyen cabezotas, de negro una de ellas, que representarán los vientos. Por último, en los arcos leíanse textos bíblicos alusivos, como éste: *Videbo celos tuos opera digitorum tuorum, lunam et stellas que tu fundasti.*

A propósito de pinturas, en 7 de enero de 1478, «mandaron pintar las paredes blancas de la capilla, las que acompañan al altar, e deputaron (comisionados) para que esten con el pintor e concuerden con él de qué pintura se fará, e eso mismo en qué precio.» Además, en 1503, mandaron «que se cobre del fiador de Andrés de Segura, pintor, los 17.500 mrs. que el dicho pintor recibió por faser lo del papo de la capilla, pues que lo que se pintó no valió nada ni se fiso en perficion.» Lo de «papo», que significa cosa convexa, pudiera tomarse acaso por bóveda, y consta que lo pintado por Segura fué una Salutación.

Cuando se reanudan los libros de Claustros,

en este mismo año 1503, la actividad artística iba en aumento. Ya estaba hecha la parte de talla del retablo para la capilla, del que aún por tradición se recuerda la magnificencia. No consta el artífice que la hiciera; mas como á los pocos años vemos intervenir al entallador Antón de Lorena, vecino de Salamanca, es muy presumible que este mismo fuese autor de la talla, como lo fué de cierta agregación al mismo retablo, una vez decidido quitar el suelo de la librería, y que todo, de alto á bajo, fuese capilla.


Probablemente el retablo resultó más alto de lo calculado ó se pensó en elevarlo, puesto que en 20 de junio de 1504 «mandaron que se derrueque lo poco de la librería que sale ensima del altar de la capilla pa que se pueda sobir arriba el retablo», y al fin, en 28 de enero de 1506, «mandaron que se derrueque el suelo de la librería pa que todo sea capilla, desde el suelo hasta arriba, e que la librería se haga en otro lugar».

Esto debió realizarse pronto. Así en 27 de marzo inmediato «mandaron faser el alizer (friso) al rededor de toda la capilla, en lo alto, ansy lo dorado como lo romano», conforme á una parte ya hecha. En 24 de abril se paga cierta cantidad, en cuenta de ello, á cierto Juan de Iprés; y á los tres días «ygualaron con Juan de Yplé, pintor e dorador, que él aya de aver por los alizeres de la capilla todos en derredor e por un madero, de pared a pared, pintado de lo romano e su azul e dorado, e por pintar lo de arriba del cielo de la capilla que despintó el agua, e dar una mano a Santo Tomas e lo de los Reyes del relox, 45.000 mrs. e tres fanegas de trigo».

Luego, se mandó, «que se haga una tribunilla en la capilla pa oficiar los oficios divinos», y en 15 de marzo de 1507, acordóse «que vean las muestras questán fechas por los pintores en los artesones de la tribuna, e tomen la mejor e escogan el pintor dellos mas conveniente, e fagan pintar los dichos artesones e las vigas de la tribuna». En 27 de julio «pareció ende presente Pedro de Tolosa, pintor, e dixo, que por quanto él e Hernan Gallego tienen fecha e acabada la obra de la tribuna e obra que tomaron a faser en el dicho Estudio, conforme al contrato, e porque se les deven 14.000 mrs. de la dicha obra», piden que

se les pague y dan por fiadores á Andrés de Tolosa, pintor, y Juan de Alcaraz, batidor de oro.

Todo esto hace creer que el retablo estaba en alto, como el de Santo Tomás de Avila, y con su tribuna delante, quedando todo el suelo desembarazado para los actos solemnes de la Universidad que allí se celebraban, como atestigua Marineo.

Tenía entonces título de maestro de las obras del Estudio, un maestre Gerónimo, á quien se asignaron de salario en 1505, por cada día de labor, 50 mrs., y en cada año 15 fanegas de trigo; pero su oficio era de carpintero exclusivamente, de modo que para las obras de cantería se traían de fuera maestros. Así, la sacristía de la capilla se acabó en dicho año 1505, por Juan de Alava y Michiel ó Miguel, canteros, primera vez que hallamos registrado el nombre de Alava, luego famoso, y de quien consta la vecindad, en otro documento de 1508, pareciendo leerse Larínico, del obispado de Calahorra, localidad desconocida para mí. Respecto del otro será probablemente un Michel de Gaybar que, con Fernando de Mogueña, construía la iglesia de San Millán de Salamanca en 1521 á 1522. (Arch. de la Universidad, 2.33). Esta sacristía tiene bóveda de crucería gótica, cuadrada, con esta disposición de nervios, bien original , sobre repisas de follaje, volteada á medio punto y con molduraje de nacelas y aristas, según costumbre de entonces. Además lleva filateras ó florones preciosos, de madera y también góticos. Sirve de ingreso á la sacristía otro departamento con bóveda semejante, rebajada y pequeña.

Volvamos al retablo: El primer acuerdo que hallamos, á 5 de julio de 1503, dice, que pues el maestro Carmona, uno de los catedráticos, iba á Toledo, «esté con el ymáginario para que venga acá a tomar a faser las ymágenes del retablo; e venido, sy no se ygualaren, que le pagara la venida». Efectivamente, en 4 de septiembre del mismo año, dióse poder al Rector y á dos maestros «para estar e negociar con maestre Felipe, ymaginario, vecino de Burgos, que hera venido por mandado de la Universidad, que tome a faser las ymágenes grandes del retablo e lo asentar», y quince días después dióse cuenta de lo que habia pasado sobre ello, celebrándose el siguiente con trato:

«En este dicho día, mes e año susodichos (19

de septiembre de 1503), en casa del dicho señor rector, estando juntos el dicho señor rector e el maestro frey Alonso de Peñafiel e el doctor Juan de Castro, deputados por la Universidad especialmente para lo ynfrascripto en él, concertaron con maestre Felipe de Borgonia, ymaginario, vecino de Burgos, cerca de las ymágenes de bulto grandes que ha de faser en el retablo de la capilla de las escuelas, desta manera: que el dicho maestre Felipe, desde el día de Navidad primero en adelante, verná a faser las ymágenes del dicho retablo, e que las acabará en perfeccion en nueve meses, contados desde Nabidad, e que no partirá la mano de la dicha obra fasta-las acabar, e que las fará con su propia persona estando presente, e que el Crucifijo con la ymagen de nuestra Señora e de sant Juan quedan todas tres tenidas por una ymagen, e que en la ymagen de sant Gerónimo pongan un leon, e en la de santa Catalina una rueda, e que él fará las dichas ymágenes, que son quince, a vista e contentamiento de la Universidad e de los maestros que pa ello tomanen... e que le darian por cada una dellas 4.500 mrs.» Se le pagó también su venida desde Burgos.

El célebre Felipe de Borgoña tenía concertado, desde 1502, hacer cuatro historias para el retablo mayor de la catedral de Toledo; pero necesitó que se enviase un emisario á Burgos, «á hacer contra él ciertas diligencias», para que acudiese á Toledo, y es probable que entonces, de paso para allá, celebrase el contrato arriba copiado. Mal ajustaba siempre el Borgoñón sus cuentas de tiempo, porque llegó el día de Navidad y pasaron cinco meses más sin presentarse en Salamanca; como que su labor de Toledo no quedó rematada hasta 20 de junio de 1504, dando lugar á que en 1.º del mismo mes mandase la Universidad «faser proceso contra maestre Felipe, porque no ha venido a haser las ymágenes de bulto del retablo».

Hubo de acudir inmediatamente, ya que en 22 de octubre y en 2 de noviembre recibía cantidades á cuenta de su trabajo. En 10 de febrero de 1505 se acordó «que maestre Felipe, ymaginario, acabe en perfeccion las ymágenes del retablo», y nada más consta sino que en 1.º de

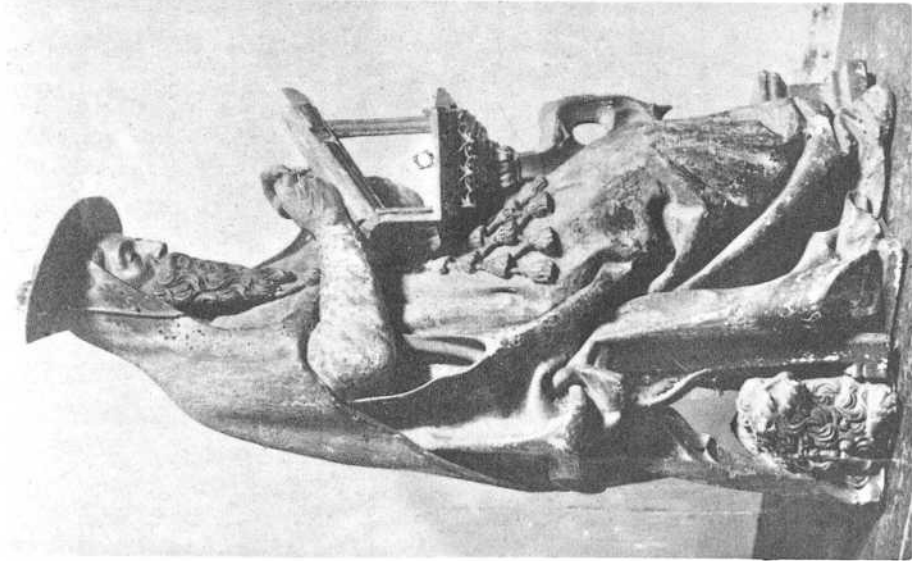
agosto del mismo año ya estaba en Palencia, concertando otras obras. Con estos apremios no extrañará que ellas resultasen de ordinario mucho menos esmeradas de lo que permitía la innegable habilidad de maestre Felipe; y el último acuerdo transcrito revela probablemente que la Universidad no quedaba satisfecha y exigía un mayor perfeccionamiento.

Deshecho el retablo, no todo se perdió, y de las imágenes queda una buena parte. En la sacristía se ven la de San Jerónimo, principal de la serie, puesto que le estaba consagrada la capilla, y otra del Bautista, feamente repintada. Aquélla mide 0,91 m.; conserva intacta su encarnación, con ropajes dorados y estofados, imitando ricas telas, y se le representa sentado, con traje cardenalicio, escribiendo tranquilamente sobre atril gótico, y echado un león, harto ruín, bajo el asiento. El San Juan Bautista sólo alcanza 0,82 metros; viste de zalea y tiene en sus manos una cruz y un libro, sobre el que posa el cordero. No es ello sólo; gracias al empeño que el señor Unamuno, actual rector de la Universidad, puso en escudriñar rincones, buscando precisamente algo más del retablo, llegóse á descubrir, en lo que fué sacristía de la capilla del Hospital anejo, otras cuatro imágenes, seguramente de las que buscábamos. Miden 0,84 m.; son, como las anteriores, de madera de nogal; conservan, más ó menos deteriorada, su policromía primitiva, en la que lo dorado predomina, y representan á Nuestra Señora en su Asunción, con las manos juntas, coronada y sobre la luna; Santa Bárbara, teniendo la torre y coronada también; San Agustín y San Gregorio, papa.

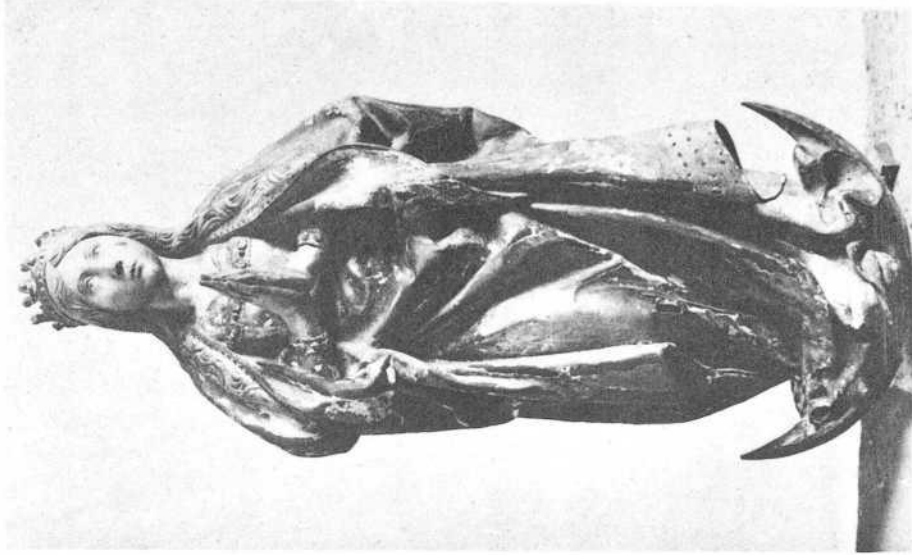
Mal definido en el retablo de Toledo lo que corresponde á maestre Felipe, y obra de discípulos, casi en su totalidad, la imaginería del de Palencia, quedan las salmantinas, así como los relieves del trasaltar de Burgos, como las producciones donde más ciertamente puede reconocerse la mano del gran escultor, antes que la vejez y la colaboración de otros le invalidasen. Las cabezas de nuestras seis estatuas, y enteramente la Virgen y el San Jerónimo, piezas selectas del grupo, no merecen sino elogios y su valor es absoluto, dentro de los cánones de la imaginería cristiana, en



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA



Cliché Gómez-Moreno.



Fot. Lacoste-Madrid.

Estatuas procedentes del retablo: obra de Felipe de Borgoña.



cuanto ella tiene de grave y sincero, en la elegante compostura de las ropas, en la unción y espiritualismo que trasciende sobre el artificio escultórico.

Al par que estas imágenes se labraban, procedíase al dorado y pintura del retablo, cuyo coste solía exceder en mucho á todo lo demás. El acta de 7 de agosto de 1503 consigna que «dixeron a Juan Dipré (de Iprés?), dorador e pintor, que dónde estará para si la Universydad le enbiare a llamar para el retablo. El qual dixo, que en Coybra, en Portugal.» Es, pués, verosímil que ya entonces hubiese concierto sobre ello; mas no sabemos sino que en 9 de abril de 1504 se dieron «a Juan Dipré, dorador e estofador, 30.000 mrs. en pago de la cuarta parte del retablo, conforme al contrato, y él requirió que pa S. Juan de junio le den acabadas las ymágenes pa el retablo.» Luego, tenemos, en 9 de febrero de 1506, otro pago igual y por el mismo concepto; en 25 de marzo «mandaron dar dineros a Juan de Yplé, pintor, en pago de lo que la Universidad le debe de la pintura e dorar del retablo;» y por último, en 29 de mayo se acordó «que vean el contrato que se fiso con Juan de Ypré cerca del retablo, e si hallaren que cumplió lo que quedó, que le manden pagar.» Termina lo concerniente á él con una libranza inmediata de 40.000 mrs.

Quedaban por hacer ciertas historias é imágenes de pintura, que llevaban el mismo retablo y sus puertas. En 1.º de junio de 1504 «mandaron escrevir a Juan de Borgoña, pintor, para que venga a tomar la pintura del retablo,» cosa no realizada, quizá por el mucho trabajo que en Toledo pesaba sobre este artista. Ello fué que, una vez hechas por maestre Felipe las estatuas, en 10 de febrero de 1505, se determinó «que fagan buscar al mejor pintor que podieren para pintar las dichas ymágenes y el retablo,» y en 29 de agosto nombróse una comisión «para ver la muestra queste maestro pintor ha fecho para faser el retablo grande de la capilla, e pa le faser pagar la dicha muestra e el tiempo que fasta agora ha estado, e pa ygualar con él el dicho retablo, e pa se ynformar de oficiales espertos.» A los tres días designóse comisión «para ordenar e celebrar e otorgar con Juan de Flandes, pintor,

el contrato del retablo, en el prescio e tiempo e con las fianças e renunciaciones e cláusulas que quisieren e por bien tovieren,» insertándose á continuación el contrato mismo, que dice:

«En Salamanca dos días de setiembre de mill e quinientos e cinco años don Francisco Enrriquez vicerretor del dicho Estudio e los señores doctores Diego Rodriguez de Santesydro, catredático de prima, e Juan de Castro, todos tres deputados por la Universidad, segund que pasó en el Claustro sobredicho, de la una parte, e de la otra Juan de Flandes, pintor, se concertaron e ygualaron desta manera: Quel dicho Juan de Flandes sea obligado, dentro en un año, del dia deste contrato, de pintar en las puertas e retablo del dicho Estudio ocho ystorias e tres ymágenes, las quales han de ser, ansy las ystorias como las ymágenes, las que lé dieren e declararen los reverendos señores los maestros de Peñafiel e frey Pedro de Leon, e quel dicho Juan de Flandes faga las dichas ystorias e ymágenes en el dicho tiempo, muy buenas a vista e determinacion de maestros e a contentamiento de la Universidad, e ponga todo el aparejo de colores e otras cosas que necesarias fueren á su costa e ... se le obligan de le dar por la dicha obra ochenta e cinco mill mrs.» Fué su fiador Pedro de Dueñas, platero, vecino de Salamanca.

Mientras el flamenco iba realizando su labor callan los libros de actas, llegándose á principios de 1507, en que se acuerda pagarle conforme al contrato. Así en 1.º de febrero «llevó Juan de Frandes un libramiento de diez mill mrs. pa en pago de la pintura de las puertas del retablo.» Luego, en 25 de junio, se acordó «que vayan a ver el retablo que hase Juan de Flandes, e conforme al contrato que tiene fecho le manden pagar,» á lo que sigue un pago de 20.000 mrs. al mismo. De seguida, en 10 de julio, nuevo acuerdo sobre «que hagan contrato con el dicho Juan de Flandes sobre el vanco que ha de faser para el retablo, con las diez ymágenes e lo igualaron en los quinse mill mrs. que pide,» y sigue el contrato en los mismos términos. En 9 de octubre se nombra comisionados para «que vean la obra que tiene fecha Juan de Flandes e le manden dar los dineros que vieren,» pagándosele en consecuen-

cia, un mes después, los 15.000 mrs. concertados.

Pasaron meses, y en 4 de julio de 1508 el maestro flamenco presentó una petición á la Universidad, acordándose «que se vea el contrato del retablo e se busquen personas que lo vean... e vean lo que se mejoró en el retablo e lo refieran en el claostro para que sus mercedes vean lo que se deve haser con el dicho Juan de Flandes.» En 19 del mismo mes «platicaron sobre la petición que dió Juan de Flandes, pintor, para que le hiciesen reconpensa del retablo que pintó e gratificación, porque dixo que avia tardado en él tres años.» Acordado que se recibiese información de testigos, en vista de ella y mediante votación se acordó darle 15.000 mrs. y acabarle de pagar los 100.000 del concierto. Además, en la misma fecha, 24 de julio, se acordó consultar y hablar con el mismo sobre otro retablo que se pensaba hacer para el hospital del Estudio.

Por de pronto, el flamenco juró «que fué engañado en la obra del retablo en mucho más de los quinse mill mrs.»; pero debió avenirse ante la expectativa del otro retablo, puesto que, al concertarse la talla del mismo con Antón de Lurrena, en 16 de agosto, estipulóse que fuera «a vista de maestros e de Juan de Flandes, pintor, e de maestre Gerónimo.» Al fin, en 14 de octubre, «hablaron sobre el retablo que se ha de haser en el espital del Estudio, e acordaron que, porque Juan de Flandes es tan excelente pintor, que se le dé a haser, con tanto que lo haga tan bueno en perfición como el de las Escuelas e con la ystoria e como está acordado, e que no se le de más de hasta treinta mill mrs. e que no espere que se le ha de gratificar una blanca.» Esta resolución, casi heroica, surtió sus naturales efectos, á saber, que el pintor, vista la ruindad con que aquello se presentaba, hubo de volver las espaldas y allá se fué á Palencia, donde tenía concertado el retablo de su catedral.

A la etapa salmantina de Juan de Flandes corresponde, en el claustro de la Catedral vieja, una ruina, cual es el retablo de S. Miguel, que, entre desconchones y repintes brutales, deja ver los primores de su estilo. Respecto de la Universidad, algo se salvó también, porque el escondrijo donde

aparecieron las cuatro imágenes susodichas, dió de sí además un pedazo de tablón, que fué basamento, *predella* ó banco de retablo, con arquillos góticos entallados y dentro pinturas de santos en busto, al óleo, en color gris sobre campos variados y cercos de oro, siguiendo el contorno de los arquillos. Se conserva una Sta. Polonia con turbante, palma y tenazas en las que hay prendida una muela; Sta. María Magdalena, con velo flotante y una caja redonda, cuya tapa levanta con la mano derecha; llevan sendos collares de perlas y sus fondos respectivos son de carmín y azul; á la primera seguía otra imagen con vara de azucenas sobre verde oscuro, tal vez Sta. Quiteria, y al opuesto lado sólo el campo, rojo vinoso, alcanza á verse. El ancho de cada pintura es de 0,26 m.

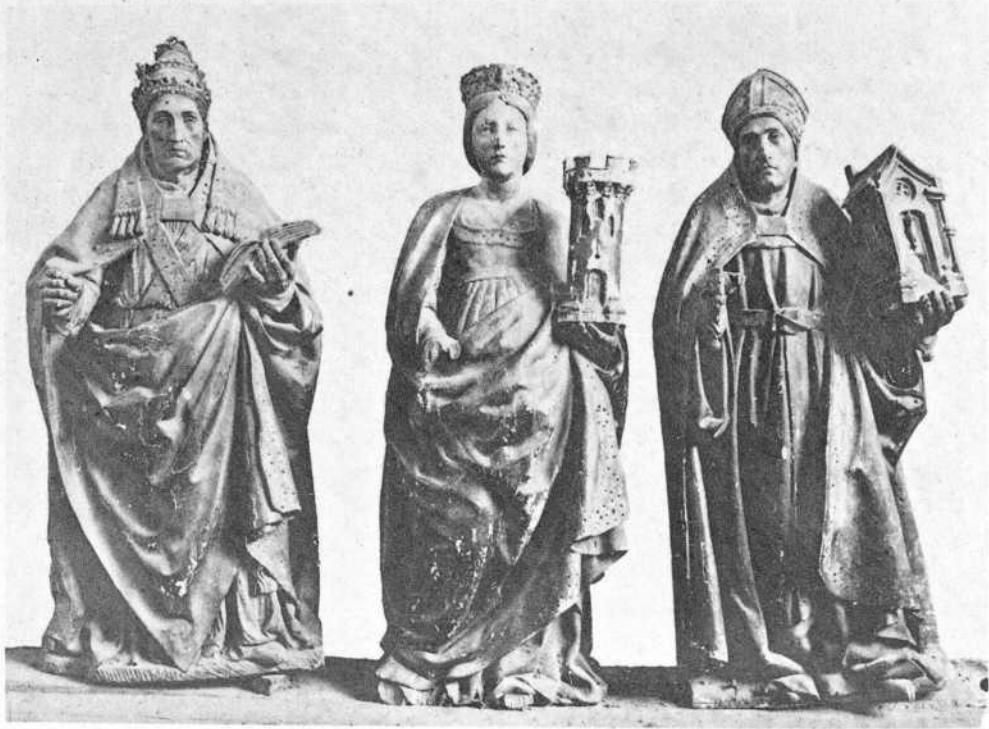
Sin duda es parte del banco á que alude el contrato de 10 de julio de 1507, con diez imágenes; y la mano de Juan de Flandes, bien reconocible merced á sus obras de la catedral palentina, revélase claramente, en sus tipos femeniles, de menudas facciones, boquita de piñón y cejas oblicuas; su técnica delicadísima, su afición á las joyas y á los atavíos señoriles.

Cuando ya parecía terminado el retablo, pensóse en añadirle una especie de segundo cuerpo, con Crucifijo de bulto, Nuestra Señora y San Juan á los lados, ó sea un Calvario, de lo que se habla en actas de junio y agosto de 1509. Siguióse un contrato, en 23 de agosto, que dice: «Anton de Lorrena, habitant en Salamanca, obligó su persona e bienes ecétera, por haser e que hará un guardapolvo de talla e madera, de tres arcos, formados con sus crestas encima e corlas en baxo para encima del retablo de la capilla del dicho Estudio e Escuelas, de madera de nogal, e follages en las bueltas, e enbasado todo el dicho guardapolvo segund e por la forma e manera e conforme a la muestra que el dicho Anton de Lorren dió e mostró la qual está firmada de su nombre... e ensambrado con sus llanos, dende oy dicho día fasta el día de nabidad primero que verná, por precio e quantia de catorce mill mrs.» Consta el finiquito de cuenta de esta obra en 22 de octubre de 1510.

Lo hecho por «Antón de Lorén, maestro en-







Imágenes del retablo: obra de Felipe de Borgoña.



Cliché Gómez-Moreno.

Fot. Lacoste-Madrid.

Fragmento del retablo, con pinturas de Juan de Flandes.

tallador», bien se infiere por lo susodicho que era de estilo gótico, como gótico es el banco referido y como debía serlo todo el retablo. Respecto del Calvario, su ejecución preocupaba al Claustro, por cuanto en 19 de septiembre de 1510 nombró comisionados «que vayan al monesterio de sant Leonardo de Alva a ver el Crucifijo, para ver qué costará con faser otro tal pa la Universidad». Un año después córtanse de nuevo las actas sin que nada más resulte, y solamente las cuentas de 1519 consignan una partida de dinero á Juan de Borgoña, pintor, que había de pintar y dorar el Crucifijo por 20.000 mrs.; y otra en 1520 al mismo, de 100.000 mrs., porque, según cierto contrato, «pintó el crucifijo e himájenes e púlpito con sus adherencias».

El susodicho Crucifijo de Alba de Tormes existe hoy en la iglesia de San Pedro y es obra del siglo XV, de las más naturalistas y menos simpáticas que en su género pueden verse. Tocante al Calvario de la Universidad, al parecer perdido, sólo hipotéticamente puede conjeturarse si se encomendaría á un escultor, de quien se habla en las mismas actas por haber hecho en 1509 una imágen de San Nicolás. Llamábase maestre Gill, entallador; seguramente el mismo maestro Gil ó Egidio, imaginario, ocupado en la Catedral nueva de 1524 á 25, y es con verosimilitud el maestre Gille de Ronça, imaginero y entallador, de quien dió noticia el Sr. Martí y Monsó, vecindado en Zamora de 1521 á 1534, y francés probablemente.

La pieza que más atención mereció de los antiguos descriptores de la Universidad fué su reloj, dispuesto al aire libre sobre el hastial delantero de la capilla, dominando el patio, cual hoy se halla; pero desgraciadamente el antiguo participó de la destrucción general. Pedro de Medina, en la edición de sus «Grandezas» de 1595, ampliando algo lo ya consignado en la de 1549, escribió: «En estas Escuelas hay un reloj que es cosa notable, cuya campana es muy grande y encima della un negro que da las horas. Están también dos carneros que dan las medias horas, arremetiendo cada uno de su parte y topando en la campana, de manera que quando el uno arremete el otro se aparta y al contrario.

Encima del mostrador del reloj está una ymágen de Nuestra Señora y debaxo de la ymagen los tres reyes Magos y dos ángeles, los cuales todos se humillan a Nuestra Señora dando las nueve horas de la mañana. Assi mesmo está la luna, que por sus puntos haze su movimiento, creciendo ó menguando, donde se ve conforme como cada día parece en el cielo.»

La historia de este artificio puede seguirse bastante bien en los libros de Claustros. En mayo de 1503 ya estaba haciéndose por cierto maestro de Avila, religioso, que tenía recibidos á cuenta 70.000 mrs. A la vez tratábase de ver si la campana del reloj, obra de Francisco Carrillo, campanero, «está buena e fecha en perficion», y no debió de resultar así por cuanto en 4 de septiembre mandaron llamarle «a dar cuenta del por qué está dapnado e quebrado el reloj.» Antes, en 5 de julio, «mandaron dar al religioso que faze el artificio para el reloj 20.000 mrs, porque tenga cargo de despachar la obra, e que se los lleve el maestro Carmona a Avila e ge los dé.» En 16 de julio se manda «que no se le pague más que segun el contrato.» En 7 de agosto dicese «que por quanto el maestro de Avila que faze el artificio para el reloj tiene fecho el artificio e no quiere traerlo por temor que tiene que no le pagarán...» mandan darle los maravedís que le restan en deuda. Ellos debían de ser 50.000, librados en 4 de septiembre á «el religioso que fase los ystrumentos del reloj.» Por fin, en 10 de noviembre «entró el religioso—flayre, dice luego— que fiso los hedeficios del reloj e propuso dice que merecen 200.000 mrs.»; pidió que lo mirasen, se nombró una comisión y... nada más: exactamente los mismos procedimientos de nuestro siglo, que no en balde el Claustro salmantino estaba constituido por lumbreras científicas, tan desorientadas en apreciar cosas de arte como remisas en pagarlas. Es síntoma curioso que á la Universidad salían mal casi todas las obras en que ponía mano, quizá porque ella ponía demasiada mano en empresas que no eran de su competencia; y en vez de someterse á una dirección técnica se arreglaba todo á fuerza de comisiones, reservándose el derecho de exigir responsabilidades al pobre carpintero, que llevaba título de

maestro mayor, cuando las buenas intenciones del Claustro se resolvían en desastres.

En 12 de febrero de 1504, se pagó á maestre Gerónimo, el carpintero, «por el cargo del reloj e por la yndustria que dió del subir del reloj». En abril andábase viendo «si el reloj se quiere caer», pero no debió llegar á peor trance, y el reloj marchaba, en manos del susodicho Gerónimo, encargado de concertarle.

A todo ello precedió un contrato, en 7 de octubre de 1503; insignificante, pero que añade curiosos pormenores descriptivos en comprobación del texto de Medina. Ello fué que Iñigo de Salzedo y Antón de Sant Miguel, pintores, vecinos de Salamanca, se obligaron á pintar el artificio del reloj, «conviene á saber: la rueda del artificio del dicho reloj, donde estan los reyes e Nuestra Señora; e ha de ser la dicha obra e pintura en la forma siguiente: los frisos de Nuestra Señora, de oro e los cabellos e la corona e los cabellos del Niño; e desta misma suerte los dichos reyes e las vestiduras, de las mejores colores que puedan ser; e an de ser pintadas las espaldas de Nuestra Señora muy bien; y el cielo que va de largo con la muestra, con unas estrellas de oro y el campo de azul; y la estrella que guia a los dichos reyes, de oro dorada, e dos ángeles que estan coronando a Nuestra Señora; e la muestra ha de ser, de oro las letras e los verdugos e veynte e quatro llamas, las doze derechas e las doze tenbladas, quatro bientos que ynchan los rincones, e que doren la corona de fierro de Nuestra Señora e que tambien pinten el negro e que fagan todas las otras cosas tocantes e pertenecientes a la dicha obra de artificio del reloj e luna e rueda e sol».

Cuando ya parecía olvidado todo esto, en los libros de Claustros aparece el nombre del fraile, autor de dicho artificio, pues en 31 de marzo de 1509, «se dixo que frey Francisco, el que hizo el reloj, pide le paguen syete semanas que estuvo detenido, que no hizo nada a causa que no avia aparejo para asentar el reloj», y dispusieron que lo probáse ante el Maestrescuela, sin consecuencias, que sepamos; pero en cambio tenemos aquí revelado uno de los más famosos rejeros de su tiempo, el Fr. Francisco de Salamanca, primero

cartujo, hacia 1490, cuando hizo grandes rejas-góticas en el Paular y en Miraflores, según el estilo de maestre Juan, francés; dominico más adelante, y con residencia en Avila, como ya sabemos, trabajando asociado en lo sucesivo con un Fr. Juan de Avila. Ya suena en Guadalupe, hacia 1510; ya haciendo el reloj de la catedral de León; ya en Palencia; ya empeñado en grandes obras para la catedral de Sevilla, siguiendo allí el gusto romano, conforme á la moda del día. Al fin se desgarró también de los dominicos y acabó por desaparecer, según el Padre Sigüenza. Sus últimas noticias alcanzan hasta 1547; no se malogró, pues.

Quedan por reseñar accesorios de menos valía: En 1506, Pedro de Dueñas, platero, hizo un cáliz y dos candeleros para la capilla, y se acordó adquirir en la feria de Medina, ó donde se hallaren, «tres mantas de pared de rraz, muy buenas», ó sea tres tapices, que de Arras tomaban nombre. En 1509, Nicolás Pérez, organista, vecino de Toledo, hizo unos órganos, por 25.000 maravedises. En 1512 «dió maestre Iler (Hilaire) una petición pa hazer la reja», pero se acordó encargarla «al que mejor e más barato la hiziere e mejores fianças diere», y aunque otra cosa no sabemos, el susodicho rejero sin duda es el maestre Hilario, francés, conocido por su bella obra burgalesa; que antes, en Salamanca mismo, aderezaba el reloj de la catedral en 1510, constando su profesión de «maestro de rejas», y además dió traza para una en la catedral de Coria. Otro cerrajero, Pedro Delgado, terminó el púlpito en 1518, por precio de 45.000 mrs. En 1521, Esteban de Buenamadre hizo unos candeleros de hierro para el altar, que doró el pintor Pedro de Tolosa. Diez años después Luis Hernández, bordador, hizo unos ornamentos, que deben ser los muy hermosos y riquísimos que aún se conservan, formando dos ternos, uno blanco y negro el otro, con cenefas de imaginería bordada.

Ya entonces la Universidad andaba preocupadísima con la ruina que amenazaba al edificio de la nueva y gran Librería, recién hecha á gran costa: otra historia lamentable, pero rica en episodios y documentos de valor artístico. Allí quedó instalada la mejor biblioteca de España, y



allí feneció, entre los escombros del hundido edificio, en 1666. La capilla es verosímil que también se hundiese, dando pie á la renovación general del siglo XVIII, y así moral y material-

mente se fué cayendo el afamado Estudio salmantino para no levantarse.

M. GÓMEZ-MORENO

Madrid. Enero, 1914.

## LA FASTIGINIA

(Continuación) <sup>(1)</sup>

Mas, dejando este tema á los predicadores de Castilla y *escudeiros* de Portugal, y las interpretaciones y etimologías hieroglíficas de estos nombres y signos á los gimnosofistas y bramanes de la India, sacerdotes de Caldea, caldeos de Asiria, sabios de Egipto y magos de Persia, semnoteos y druidas de los celtas, gitanos de España y almanaques del tiempo, tornemos á acompañar á la procesión, que se acabó con el día, recogiénose el sol como las estrellas, quedando los extranjeros admirados de tanta grandeza y majestad en las personas y aderezos de las damas y galanes. Los que más lo fueron son los tres de la mañana y los príncipes, y entre las damas la infanta.

No dejaré de contaros lo bien que me pareció que, siendo tales las apreturas que ni á los títulos respetaban los de la guarda, á las mujeres y damas, aun á las rebozadas, como tengan buen guiño y traigan carta de crédito en los ojos, las recibían y guiaban á la iglesia y las ponían delante, para verlo bien, y ellas con la misma desenvoltura entran por entre aquellos alabarderos y rompen por un escuadrón de gente, solas y sin escudero ni dueñas, haciéndose respetar sólo con hablar y pedir les haga lugar á cualquier hidalgo ú hombre de cuenta que ven, y todos huelgan de honrarlas, que es gran muestra de cortesía y nobleza de los castellanos y bochorno del mal natural de

Portugal, donde luego habían de trasegar y pellizcar con pies y manos y decir que eran unas tales y unas cuales.

Bien sabéis que sin estas digresiones, no hay historiador ni poeta; y dígolo además porque, estando yo con otro amigo portugués, se nos confiaron unas señoras, dos de las cuales parecían muy principales y hermosas; y el lusitano, por no perder la costumbre, jugaba de manos, de lo que una se me quejó, pidiéndome le dijese no fuese portugués, sino en ser buen enamorado; y, continuando él, le dijo una: «Yo dí á V. Md. oficio de guardián; dígame qué oficio es ese de romperme mi sayo» (1). Respondió él: «Señora, quería ser sumiller de corps.» Y ella replicó luego: «Pues los hombres cortesanos, con las doncellas como yo, no han de querer ser más que gentiles hombres de la boca; y si V. Md. quiere jugar de manos, jugaremos de chapines, yéndonos para casa, y perderemos la fiesta y la buena conversación de V. Mds., que es lo que más estimamos.» Hice las paces, diciendo que yo salía por fiador suyo.

Concluyo con el bautismo, con deciros que en ellos se sigue en muchos diferente forma de lá que se acostumbra en Portugal, porque, al entrar, toma el padrino sobre el cuello al niño y le lleva hasta la pila, donde la madrina le tiene por completo desnudo hasta decirle las oraciones y

(1) Véanse los números 123 á 125, 127, 128, 131 y 133.

(1) El diálogo, en castellano en el original.

exorcismos, y no le meten en el agua, sino que con una concha se la echan en la cabeza, y en lugar de la estola de lino le ponen un velo sobre ella, que responde á la veste blanca de los catecúmenos que usaban en el principio de la Iglesia.

Llevan además el mazapán, que es de alcorza ó de alfeñique, y por no dejársele al cura le dan ocho reales, ó lo que quieren, y así hay mujer que los alquila, y son muy curiosos.

Llevan además un jarrito de agua con que la madrina rocía al padrino y circunstantes; le da el padrino, y es ordinariamente de plata, quedando con él la madrina, y son gajes del oficio. Además, acostumbra dar ella la merienda y las mantillas, que le cuestan muy buenos cruzados, y por eso escogen siempre padrinos que los paguen, que son sus galanes y cortejos; y un bautismo de éstos hace descrismar y renegar á un hombre.

Recuerdo que, yendo yo á acompañar á un penitente de éstos, cuando el cura dejó la sal en la boca á la niña, conté la historia del conde de Redondo (1), que dijo al cura que no sabía lo que hacía, que le dejase la sal entre las piernas, que por allí se dañaban ellas.

Replicó el cura: «Guárdenos Dios, señor, que sin sal, nadie las desecha; [con] tan buen guisado, nos lameremos los dedos» (2); y la madrina dijo: «Señor cura, haga V. Md. su oficio, que nosotros hacemos el nuestro, que aquí cómese la carne tan fresca que no la dejan podrir, y es tan buena que no ha menester sal, ni sainetes, como las sebasas de Portugal.»

Esta noche hubo luminarias y las calles muy llenas de coches, que, en salir de la plaza de Palacio, estuvieron hasta las nueve ó diez de la noche. Anduvieron los ingleses todos por la ciudad, pero yo me ví con media capa menos, como San Martín, y molido. Y, como historiador verdadero, quiero decir: *quod vidimus testamur*; y así dejo al pío lector lo demás que no ví.

(1) D. Francisco Coutinho, Cazador y Alférez mayor de Portugal, Mayordomo mayor de la Reina, etc.

(2) El diálogo, en castellano en el original.

## 30 DE MAYO

En la primera octava no hubo cosa notable, sino por la tarde el ordinario paseo de Sancti Spiritus en la Puerta del Campo, donde estos trece días hay jubileo y acude todo lo bueno de la corte á pasear y rondar la puerta, porque pocos entran, pues van á ganar la gracia é indulgencia de las damas y no las de Roma.

Para mí es la más notable fiesta y la mayor grandeza que ningún príncipe puede mostrar; porque ver toda la hermosura y nobleza de España con tantas mujeres, hijas y hermanas de grandes, duques y señores, tan bien ataviadas, y entre ellas tantos hidalgos en tan hermosos caballos y tan bien aderezados, todo dentro de un tiro de piedra, con tan pocos rebozos ni trabas y tan buena gracia en todo, parece encantamiento ó pintura de Palmerín (1), y la primera vez que se ve no se puede creer; y todas las demás fiestas, cañas y toros, son bobadas junto á una tarde de éstas, que son todas las buenas del año.

Al marcharnos, ya casi de noche, vimos salir de la iglesia á unas señoras que conocía de vista, mujer y hermana del doctor Herrera (2), médico del rey, con una hija muy linda y que canta en extremo bien, á quien llaman doña María de Herrera, y otras. Dijimosles que hacían bien en salir con las estrellas; contestó una que antes como feas buscaban el manto de la noche y debían disfrutar de las luminarias.

Replicamos que al menos no pagarían pena de coche en llevarlas, pues en él había tan buenos ojos y rostros. Díjome ella: «¿Y cómo puede vuestra merced ver de noche, no siendo de gato, sino negros, los míos?» Respondí «que las estrellas mejor se ven de noche que de día, y más que la luna, de envidia del sol, nos viene siguiendo; ¿qué hiciera si viera cantar á V. -Md.?» (3).

(1) Es lo probable que aluda, no al *Palmerin de Oliva*, sino al de Inglaterra, escrito por el portugués Francisco de Moraes, y en el cual abundan las descripciones.

(2) Cristóbal Pérez de Herrera, autor de notables obras de medicina.

(3) El diálogo, en castellano en el original.

En fin, convinimos sobre el precio que cantaría si le dábamos un búcaro de agua de Portugal.

Fuimos al Prado donde cantó en extremo bien un soneto del conde de Salinas, que después le hicimos repetir, y le pedimos hiciese la merced de dármele escrito, y ella lo prometió. Al otro día se le mandamos á pedir con un escrito y un soneto que hicimos de mano común. Decían así uno y otro (1):

«Para poder vivir me era necesario y forzado cobrar mis deudas con rigor; mas de V. Md. me contentaré por ahora con la palabra; y pues no quiero más de vos, y de ésta está esa casa tan rica, no se me puede negar; y porque sé que no merezco se me hagan mercedes de gracia, quiero cohechar á V. Md. con un soneto malo por uno bueno, y tanto gusto causa á veces ver graznar un ánser, como cantar un cisne:

Mientras al alma vive el cuerpo asido,  
della recibe vida y hermosura;  
en dejándole, queda sin figura,  
sin voz, sin vida y gracia enmudecido.

Y el verso en vuestra boca más pulido,  
mientras vos le dais voz y gracia pura,  
queda, sin ella y vos, muda pintura,  
cuerpo sin alma y letra sin sentido.

No me atrevo á pedir os alma ó lengua,  
que de esa boca el cielo soberano  
goza como lugar debido y cierto.

La letra de esa mano me hace mengua,  
que, cual la lengua, puede dar la mano  
vida á una alma y alma á un cuerpo muerto.»

Son tan cortesanas, que le mandaron con mucha llaneza, con esta respuesta (2):

«Merecía la desconfianza de V. Md. que la hiciéramos verdadera, pues, usando de su nombre, duda V. Md. del gusto con que le serviremos en cosas de más sustancia, sin cohecho de tanto precio como éste; y pues sufrió la mala voz sufra la mala pluma, y por no quedar á deber nada á tan buen cobrador, doy el que tenía prometido, de gracia, y otro que va con él en premio, por ser al mismo fin, para que V. Md. enseñe á los caballeros portugueses la ley que han

de guardar en amor las doncellas castellanas para no perder su gracia.

#### SONETO DEL CONDE DE SALINAS

Nunca ofendí la fe con esperanza,  
vivo presente en olvidada ausencia,  
y tras eternidades de paciencia  
no merezco quejarme de tardanza.

Soy sacrificio que arde en tu alabanza;  
fuera no arder, morir con evidencia;  
¡Oh puro amor! ¡Oh nueva quinta esencia!  
De infierno sacas bienaventuranza.

De cerca visto, y lejos de mirado,  
ni de agravios me ví favorecido  
ni en tu olvido hallé de qué olvidarse.

Tu descuido encarece mi cuidado;  
quererte más no puedo ni he podido,  
que esto es amarte, y lo demás amarse.

#### DE D. JUAN DE TASSIS

El que fuere dichoso será amado;  
y yo en amar no quiero ser dichoso,  
teniendo, de mi daño envidioso,  
por dicha ser con vos tan desdichado (1)

Sólo es servir, servir sin ser premiado;  
cerca está de grosero el venturoso;  
seguir el bien á todos es forzoso;  
yo sólo sigo el bien sin ser forzado.

No es menester ventura para amaros;  
amo de vos lo que de vos entiendo,  
no lo que espero, porque nada espero.

Llevóme el conocer os á adoraros;  
servir, mas por servir, sólo pretendo;  
de vos no quiero más que lo que os quiero.»

Y, aunque muchas señoras castellanas tengan esta facilidad en las visitas y conversación, no dejan muchas de ser muy honradas y honestas, y que ninguna cosa las obligará á hacer lo que no deben, principalmente las doncellas, que tienen solamente estas flores; y si queréis asediar,

Timida pastorella mai si presta  
non volse piede innanzi á serpe crudo (2),

como se alejan de vos y pueden decir: *Flecti-*

(1) Según el texto más conocido, estos dos versos son así:

Teniendo mi desvelo generoso  
á dicha ser por vos tan desdichado.

(2) *Orlando furioso*, c. I, oct. 11.

(1) En castellano lo que sigue.

(2) Id. Id.



*mus non frangimus undas* (1); y la verdad es que en todas partes hay un pedazo de mal camino; mas las castellanas son muy amigas de flores, y nuestras higueras sin ellas las vemos con fruto, y podemos decir de ellas lo que Ariosto de la condición de Angélica:

Ma no però disegna dell'affanno etc. (2)

### 31 DE MAYO

En la última octava, fué la reina á cumplir su devoción y ofrecer el príncipe á Nuestra Señora de San Llorente, y así fué la más hermosa salida que hubo, porque para este día se guardaron las más ricas libreas y bizarrías, para acompañar á la reina.

#### SALIDA QUE HIZO LA REINA Á NUESTRA SEÑORA DE SAN LLORENTE, YÉNDOLE Á OFRECER EL PRÍNCIPE

A las diez salió el cardenal que había de decir la misa; delante iban los alguaciles de corte y algunos de la guarda; luego como ocho coches del rey con los ingleses y algunos á caballo, con sus gualdrapas de velludo de colores y telillas con muchos pasamanos de oro, y ellos muy bien vestidos.

Seguían como 15 nobles de la corte que quisieron acompañar al cardenal, todos muy bien vestidos; luego el obispo de Astorga (3), su sufragáneo, en su coche; detrás 14 clérigos en muy buenas mulas y algunos canónigos en un coche.

Iba el cardenal en una litera de su casa y un coche de la misma manera, y detrás tres coches de sus gentiles hombres y algunos canónigos ó clérigos.

La reina salió á las once. Venía delante la guarda y algunos alcaldes de corte con sus garnachas, diferentes de las anteriores, de damasco, forradas de setí prensado; luego los títulos y galanes, que serían 75 en junto, los más de ellos con calzas blancas, coletos y forros de tela blan-

ca y gorras de botonaduras como los días atrás, con gualdrapas de velludo, pasamanos de oro ó de lo mismo, ó jaeces riquísimos, y salieron todos de esta forma por imitar al rey y la reina que iban de la misma manera.

Iba el duque entre el condestable y el duque de Alburquerque; y el mayor (1), entre el del Infantero y el de Cea. Entre éstos caballeros iban los meninos de la reina, que son como 30; delante 8 con los devocionarios, rosarios, chapines y otras cosas de la reina; en medio otros 12 y otros detrás, todos con la librea de la reina de encarnado y negro, á caballo y en cuerpo; delante de la carroza como 24 lacayos suyos, con capas y gorras de velludo negro con plumas encarnadas, mangas y calzas de velludo encarnado, forros y cañones de setí blanco.

Los del rey, en lugar de encarnado, llevaban blanco en este día; y alrededor del coche 20 pajes del rey, á pie y en cuerpo, y juntamente los estriberos y capitán de la Guarda, Marqués de Falces, y otros oficiales, todos á pie.

El rey iba á la derecha de la carroza, á caballo, hablando siempre con la reina, en su caballo blanco, calzas, colete y mangas y forros blancos, capa de raja (2) con sus botones de oro.

Iba la reina en una carroza que arrastraban seis jacas de pelo de rata, las más hermosas que se puede imaginar, cada una de las cuales vale más de 500 cruzados, y todas parecen nacidas de un parto.

La carroza tiene, por fuera, rodapié y estribos de brocado de *alcachofas*, por dentro y los espaldares y piñones de tela bordada de labores de plata y algunos entrelazados de oro, las franjas de oro y plata, y la cenefa del mismo brocado; las cortinas de un chamelote de oro con rosas en relieve de brocado carmesí, con sus barras grabadas de oro y banda de lo mismo; las guarniciones, frenos, riendas, sillas y vaqueros del mismo brocado de la carroza. La reina llevaba consigo sentada á la infantita, é iban vestidas de setí blanco con golpes, sujetos éstos con *eses* de plata menudas.

Es la reina blanca y tiene buena presencia, y

(1) Ignoro de dónde tomará Pinheiro estas palabras.

(2) *Orlando furioso*, c. I, oct. 51.

(3) Por errata, de *Borja*.

(1) Sin duda hay omisión y es *el mayordomo mayor*

(2) Paño prensado.



sería bella, si no la afeara mucho la boca, que tiene muy caída y gruesa, como todos los Austrias; y así dicen que, cuando salió, dijo una tapada, viéndola: «El *per signum crucis* de la Reina, no hay más que desear; mas del *de inimicis nostris libera nos, Domine.*»

La infanta es muy bonita y avispada, y de todo va dando fe; iba detrás del príncipe, al cuello de su aya, la condesa viuda de Lemos, hermana del duque de Lerma, en una litera ó silla de mano, bellísima, de la misma labor del coche, con sus asientos cubiertos, y el atavío y trajes de los conductores y demás guarniciones, todo de brocado, y la litera bordada de plata.

Más atrás, sola en un coche negro, la camarera mayor, hermana del duque de Lerma, mujer y madre del conde de Lemos, Margarita de Sarría, fea y de poca presencia, pero muy varonil, y que, como otra Camila, Hipólita ó Bradamanta (1), sale á caza á caballo con su escopeta, muy de ordinario.

Detrás de ella iba otro coche de damas de honor, y por remate 20 damas de la reina en cinco coches, todas de blanco, riquísimamente vestidas, y los coches, y otros que iban vacíos, todos nuevos, de la librea encarnada de la reina, y de la misma suerte los cocheros y mozos de coche.

Acompañábanlas veinticinco hidalgos ó más, muy lozanos y bien tratados todos, que són sus parientes ó galanes, que les van hablando; concluíase con guarda damas, mayordomos segundos, y otros (2).

Los que más galanes salieron este día fueron el duque de Alba, con otro vestido, de capa, colete, calzas, zapatos, gualdrapas y aderezos bor-

dados sobre cuero de ámbar; la labor como brocado de oro sobre plata, en bulto, de la altura del dedo pulgar, y por bajo de labor del mismo oro, de suerte que apenas se entrevía el ámbar; los forros de la capa y calzas, de tela encarnada. La cuera, acuchillada, con el bordado más ligero, debía pesar sus 80 arrates, y la capa no se movía con ningún aire, como de bronce.

Don Juan de Tassis, otro vestido completo con su gualdrapa, más lujoso todo que el primero, que fué bordado de oro sobre tela de plata leonada, la labor de trozos, del grueso de un dedo, cruzados, que hacen como un tablero de ajedrez, descubriendo la telilla en medio, así como los mismos escaques, que con el sol lucían tanto que pensábamos eran espejos, ó por lo menos plata bruñida; el bordado de dos líneas de *eses* rellenas, mucho más altas, los forros y mangas del mismo color, de tela leonada.

A más de éstos, iban muchos con gualdrapas de velludo con pasamanos de oro, capas de tiras bordadas, y algunos con aljófar, mas aun así no llegaban á aquéllos en riqueza y hermosura; con lo cual iban los ingleses embobados. Estos entraron en la iglesia; mas, así que fué á comenzar la misa, se salieron fuera.

Así que llegó el príncipe á la puerta, la reina le tomó en brazos y le tuvo en ellos hasta que el Arzobispo de Burgos le dijo ciertas oraciones y bendiciones, que le tornó á la camarera mayor y ésta al aya, retirándose al dosel, donde oyeron la misa de presentación dicha por el Cardenal. Dió la reina un doblón de á cuatro (1) como ofrenda, según me contó el prior, que estaba escandalizado de que hasta esto lo llevara el capellán mayor diciendo que eran derechos suyos.

En Castilla es capellán mayor el arzobispo de Santiago por oficio, y ponen otro que sirve en su lugar, y así queda residiendo en personas de menor posición.

A la una tornaron, y á este regreso estuvo el embajador en la baranda de la iglesia de la Santa

(1) Camila, varonil amazona, hija de Metabo, rey de los Volscos; Hipólita, hija de Marte, reina de las Amazonas; Bradamante, la doncella guerrera, hermana de Reinaldo y amada de Rugiero, en el *Orlando furioso*.

(2) No dejará de recordarse el romance de Cervantes, en *La Gitanilla*, "de cuando la reina doña Margarita salió á misa de parida en Valladolid, y fué á San Llorente,":

Salió á misa de parida  
la mayor reina de Europa,  
en el valor y en el nombre  
rica y admirable joya...

(1) *De á diez*, dice la *Relación* del bautismo que al final reimprimo. Como en esta relación tiene el lector un complemento á las noticias de Pinheiro, ello me exime de frecuentes notas y aclaraciones.

Cruz, de la Platería, que está en el frente de ella, donde el rey se le quitó la gorra al pasar.

Tenía la reina determinado comer en público, mas no lo hizo por venir cansada, sino por la noche, en la forma que os diré más adelante.

En este día dió el condestable un banquete á los ingleses esplendidísimo, que duró hasta las cuatro de la tarde, con las puertas abiertas para los hombres y mujeres que lo quisieran ver; tuvo las casas adornadas nobilísimamente y las vajillas muy ricas. Hubo 300 comensales.

Afirmáronme, porque yo, cansado de ver tanto, me retiré, que fué de carne y pescado juntamente, hasta llegar al número de 400 manjares, donde hubo sollo, salmones enteros y toda clase de pescado, que vinieron de todos los puertos de mar, con mulas dispuestas en relevos para llegar á tiempo; y así dicen que costó 70.000 cruzados, entrando 400 platos (1) de cocina que no estuvieron completos, porque los que querían mandaban viandas á su casa y en esta confusión se perdieron.

### 1 y 2 DE JUNIO

Ni esta tarde de la verdadera octava ni al día siguiente hubo cosa notable, más que por la tarde el paseo de Sancti Spíritus, que, por ser el último de los quince días, fué el más hermoso de todos, y porque salieron todas las libreas al Campo y los galanes en los mejores caballos á lucirse, y se juntaron más de 400 coches.

Halláronse en él el duque y los príncipes, y sólo sus dos coches de seis caballos andan por la corte porque nadie los puede llevar, ni siquiera el duque sino saliendo en el del rey, y aun así llama la atención, y porque en este día se juntaron los caballeros todos, hablaré luego de los que salieron en estas fiestas y la riqueza con que salieron, poniendo aquí los títulos y señores que se hallaron presentes á ellas y las libreas principales que salieron, confesando que me faltarán muchos, porque solamente expreso los que ví ó me mostraron.

(1) Mil dice Cabrera, mil doscientos la relación inserta al final.

### PRÍNCIPES Y EMBAJADORES

El príncipe de Saboya, Victorio Amadeo, de 19 años, flaco y con señales de viruelas, pero gentil en el cuerpo y presencia.

El príncipe Filiberto, su hermano, Prior do Crato, gordo y blanco de rostro.

El Almirante de Inglaterra, con cuatro condes, cinco barones y otro almirante.

El Embajador de Alemania, del Toisón.

El Embajador del Papa, que es su Nuncio.

El Embajador de Francia.

El Embajador de Persia.

El Embajador de Florencia, obispo. El de Parma. El de Génova. El de Malta. El de Saboya. El de Bejoim de Portugal, Valentín Bello ó Bellua.

### DUQUES

El duque de Lerma, caballero mayor de Castilla, general de la caballería.

El condestable duque de Frías, Presidente de Guerra.

El almirante, que es niño.

El duque del Infantado, del Consejo de Estado y Llave dorada.

El duque de Cea, hermano del de Lerma.

El duque de Alba, de la Llave.

El duque de Alburquerque.

El duque de Sesá, mayordomo mayor de la reina, biznieto del Gran Capitán, de la Llave.

El duque de Pastrana, nieto de Rui Gómez.

El duque de Alcalá. El duque de Veragua, en las Indias.

El duque de Mandas, en Cerdeña.

El almirante de Aragón. El príncipe de Marruecos, hijo del jerife.

### MARQUESES

El marqués de Velada.

El de Aguilar.

El de Cuéllar, hijo del de Alburquerque.

El de Mondéjar.

El de Ardales.

El de Moya.  
 El de Sarria, conde de Lemos.  
 El de La Bañeza, hijo del conde de Miranda.  
 El de Terranova, en Indias.  
 El de Este, saboyano.  
 El del Carpio.  
 El de San Germán.  
 El de Távara.  
 El de Frómista.  
 El de Barcarrota.  
 El de Laguna.  
 El de Fuentes.  
 El de Alcañices.  
 El de Camarasa.  
 El de Falces, de la Tudésca.  
 El de Poza, conde de Cabra.  
 El del Valle, nieto de Hernán Cortés.

## CONDES

El de Lemos, Marqués de Sarria, Presidente de Indias, de la Llave.  
 El de Miranda, presidente del Consejo Real.  
 El de Saldaña, hijo del Duque de Lerma, segundo heredero del Infantado, comendador de Calatrava, de la Llave.  
 El de Arcos, heredero de Medina Sidonia.  
 El de Salinas y Rivadeo, hijo de Ruy Gómez de Silva.  
 El de Coruña.  
 El de Villalba.  
 El de Fuensalida.  
 El de Paredes.  
 El de Medellín, mayordomo de la reina.  
 El de los Arcos.  
 El de Ficalho, D. Jerónimo de Borja.  
 El de Bailén.  
 El de Morata, aragonés.  
 El de Oria, italiano.  
 El de Cocentaina, italiano.  
 El de Mayalde, príncipe de Esquilache.  
 El de Nieva.  
 El de Orgaz, de la Llave.

El de Barajas, mayordomo de los Cuatro.  
 El de Haro, heredero del Condestable.  
 El de Villamor.  
 El de Casarrubios.  
 El de Villalonga, Franqueza.  
 El de Puñonrostro.  
 El de Lodosa.  
 El de Chinchón, del Consejo de Estado.  
 El de Rivadavia.  
 El de Gelves, de la Llave.  
 El de Cabra, heredero del de Sesa.  
 El de Ayala.  
 El de Monsanto.  
 El de Cuba en Portugal, D. Luis Henrique, mayordomo de la reina.  
 El obispo-conde de Ponte de Lima (?)

## OTROS SEÑORES

El adelantado de Canarias, hijo del príncipe de Asculi.  
 El gran prior de Hibernia, maltés.  
 El bailío de Lora, Francisco de Valencia, que es del Consejo de Guerra.  
 El comendador mayor de Montesa, hijo de don Juan de Borja.  
 D. Juan de Idiáquez.  
 D. Pedro de Zúñiga, nombrado conde, embajador en Inglaterra, con 20.000 cruzados de renta.  
 D. Carlos de Avalos, tío del marqués del Gasto y Pescara.  
 D. Pedro Mexía, proveedor general de Flandes.  
 D. Pedro de Castro, tío del conde de Lemos, de la Llave dorada.  
 D. Enrique de Guzmán, de la Llave.  
 D. Martín de Alagón, de la Llave.  
 D. Pedro de Guzmán, de la Llave.  
 D. Vicente Zapata, de la Llave.  
 D. Antonio de Toledo, primo del duque de Alba.

PINHEIRO DA VEIGA

Trad. de

NARCISO ALONSO CORTÉS



## RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

Hemos recibido la meritísima publicación *Portfolio Fotográfico de España*.

Nos consta que la casa Alberto Martín, de Barcelona, editora de dicha obra, benemérita por sus constantes desvelos en pró de la divulgación geográfica del solar ibérico en sus múltiples aspectos y fases, se ha visto precisada á publicar, debido al éxito esplendente hasta ahora alcanzado por la primera serie de las capitales de provincia, una segunda parte de dicho *Portfolio*, dedicada á los más importantes partidos judiciales que por sus bellezas naturales ó artísticas lo requieran.

El cuaderno 51 (Jerez) se compone de un magnífico mapa en colores, ocho páginas de texto dedicadas á la descripción del partido y su ciudad, nomenclátor de las entidades de población que lo integran, con el número de los habitantes según el último censo publicado por el Instituto Geográfico, y dieciséis preciosísimas y escogidas fotografías, sobresaliendo entre ellas la Cartuja, la Colegial, plaza del Arenal, parque de González Hontoria, etc., etc.

El dedicado á Tortosa (cuaderno 52) lo integran, como el anterior, un detallado mapa á varias tintas, la consabida descripción de la ciudad y su partido, número de los habitantes de cada ayuntamiento según el último censo de 1910, y dieciséis notabilísimos fotograbados, entre los que descuellan el famoso Observatorio del Ebro (que ha contribuído poderosamente á los progre-

sos científicos de nuestra patria); Museo Municipal, el típico Arco del Romeu, interior de la Catedral, etc., etc.

Comprende el 53 ó sea el dedicado á San Lorenzo del Escorial, un mapa á varios colores, pulcro y detallado, ocho páginas de texto describiendo ampliamente el partido y su capital, nomenclátor de los ayuntamientos y entidades de población que lo componen, con el número de sus habitantes según el último censo de 1910 y señalando los que tienen estación férrea, completándolo dieciséis hermosísimas y primorosas vistas de lo más notable que El Escorial encierra, bastando ellas por sí solas para acreditar cumplidamente los talleres de la casa editora, de no tener bien cimentada ya su reputación por el sinnúmero de obras fototipográficas elaboradas en los mismos. Sobresalen no obstante, entre ellas, la vista general del Monasterio conocido por la «octava maravilla del mundo», los tapices de Goya, panteón de los Reyes, sala de las Batallas, etc., etc.

En el correspondiente á Santiago (cuaderno 54) figuran, después del consabido mapa á varias tintas, descripción del partido y capital y nomenclátor de los ayuntamientos y entidades de población, dieciséis interesantísimos fotograbados, destacándose de ellos el Hospital Real, puerta de las Platerías, (con hermosos detalles de gusto románico), iglesias de San Mateo, del Pilar, etc., etc.